

**NARRATIVAS SOBRE AGRESIÓN ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE GRADO
QUINTO DEL COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA UNA PROPUESTA
DESDE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**



Luz Marleny Ariza Marín

**Tesis presentada en opción al título académico de
Magíster en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educativa**

**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Bogotá
2017**

**NARRATIVAS SOBRE AGRESIÓN ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE GRADO
QUINTO DEL COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA UNA PROPUESTA
DESDE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Autora

Luz Marleny Ariza Marín

Asesor:

Mg. Pedro Antonio López Sierra

**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
INSTITUTO DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Bogotá
2017**

Nota de Aceptación:

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, Enero de 2017

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar doy gracias a Dios por la sabiduría, fortaleza y paciencia que me concedió durante todo este proceso, por la fuerza que me dio para superar todas las dificultades que se presentaron en el camino, y así poder seguir adelante y cumplir esta meta tanto en mi vida profesional como en la personal.

En segundo lugar, a mis hijos Thomas y Esteban por la dulce espera y paciencia en tantos tiempos de ausencia, a German por su comprensión y colaboración.

A mis padres que aunque ya no estén, estoy convencida de que acompañaron todo este proceso.

A mi querida amiga Patricia quien me ha apoyado durante todo este tiempo y quien con sus consejos, entrega y colaboración, fue parte importante al momento de realizar este proyecto, transmitiéndome todo su conocimiento y respaldo en cada una de estas etapas.

A la profesora Janeth Párrada Q.D.P. por su , motivación para realizar este tipo de investigación

A mi tutor por la valiosa comprensión y por la disposición constante en mi proceso mi proceso.

A los niños y niñas de los grados quintos por abrirme sus puertas incluso las del alma, por buscarme por estar siempre ahí para transmitir su alegría y su compromiso, así mismo al colegio Leonardo Posada por ser parte importante en esta etapa de mi vida.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis hijos Esteban y Thomas por ser el rayo de luz que ilumina mi vida y el motor que me da fuerza en cada proyecto, en cada despertar, por enseñarme cada día lo importante que es la transformación tanto a nivel profesional como personal.

A todos los y las estudiantes que han soportado la agresión escolar familiar o social, que han sido degradados, humillados o menospreciados por otros para que puedan transformar sus vidas y puedan vivir la vidas a colores como el arcoíris.

Luz Marleny Ariza Marín

INTRODUCCIÓN	1
1. PRIMERA PARTE: ESPECIFICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.1 JUSTIFICACIÓN	6
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	8
1.3 OBJETIVOS	8
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	8
1.3.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS	8
1.4 SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.5 NOVEDAD CIENTÍFICA DE LA INVESTIGACIÓN	11
2. SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO, NORMATIVO E INSTITUCIONAL	12
2.1 VIOLENCIA ESCOLAR	12
2.2 LA AGRESIÓN.	15
2.2.1 TEORÍAS EXISTENTES SOBRE LA AGRESIÓN	17
2.2.2 LA AGRESIÓN EN EL ESCENARIO EDUCATIVO- ESCOLAR	21
2.3 LOS PARTICIPANTES EN LA AGRESIÓN ESCOLAR	23
2.3.1 LAS VÍCTIMAS	23
2.3.2 LOS AGRESORES	24
2.3.3 LOS ESPECTADORES	26
2.3.4 LA LEY DEL SILENCIO “NADIE VIO QUE PASO, NINGUNO SABE NADA”	27
2.4 LA NARRATIVA	28
2.4.1 LA NARRATIVA EN LAS CIENCIAS SOCIALES	28
2.4.2 EL RELATO	29
2.4.3 CENTRALIDAD DEL RELATO	30
2.4.4 CARACTERÍSTICAS DEL RELATO	30
2.5 REFERENCIAS NORMATIVAS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR	32
2.5.1 MARCO INTERNACIONAL	32
2.5.2 MARCO NACIONAL	33
2.6 MARCO INSTITUCIONAL	37
2.6.1 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LEONARDO POSADA PEDRAZA	37

2.6.2 SOBRE EL ENTORNO	37
2.6.3 SOBRE EL CONTEXTO FAMILIAR	38
2.6.4 SOBRE LOS ESTUDIANTES	39
2.6.5 SOBRE LA CONVIVENCIA	39
2.6.6 SOBRE LOS GRADOS QUINTO	39

3. TERCERA PARTE: LA METODOLOGÍA **41**

3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	41
3.2 LA INVESTIGACIÓN NARRATIVA	42
3.3 MUESTRA	44
3.4 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	45
3.4.1 ENCUESTA	45
3.4.2 REVISIÓN DOCUMENTAL DE ARCHIVOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	46
3.4.3 DIBUJOS	46
3.4.4 RELATOS	46

4. CUARTA PARTE: DESARROLLO DE LA PROPUESTA **47**

4.1 NARRATIVAS SOBRE AGRESIÓN ESCOLAR	47
4.2 CARACTERIZACIÓN DE LA AGRESIÓN ESCOLAR DESDE LA MIRADA INSTITUCIONAL	47
4.3 NARRATIVAS DE SEGUNDO ORDEN SOBRE LA AGRESIÓN ESCOLAR	55
4.3.1 PELEAS CON NIÑOS MÁS GRANDES	56
4.3.2 ENEMISTAD Y POSTERIOR AGRESIÓN	57
4.3.3 AGRESIÓN SISTEMÁTICA O MATONEO	58
4.3.4 RETOS DE FUERZA	60
4.3.5 TERCEROS INVOLUCRADOS	60
4.3.6 AGRESIÓN ACCIDENTAL Y JUEGOS BRUSCOS	61
4.3.7 MÚLTIPLES VERSIONES DE UN HECHO	62
4.4 PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y LA AGRESIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO	63
4.5 DIBUJOS DE LA AGRESIÓN	71
4.6 NARRATIVAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO SOBRE LA AGRESIÓN ESCOLAR	76

5. QUINTA PARTE: APORTES A LA ORIENTACION EDUCATIVA **89**

5.1 RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN – INTERVENCIÓN PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES	89
5.2 RECOMENDACIONES DE ACCIÓN – INTERVENCIÓN PARA LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	94
5.3 RECOMENDACIONES DE ACCIÓN – INTERVENCIÓN PARA LOS DOCENTES	94
5.4 RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES DE FAMILIA	94
5.5 RECOMENDACIONES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN,	95
5.6 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA	95
5.6.1 EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA LABORATORIOS DE FAMILIA PARA LOS PADRES DE GRADO QUINTO	96
5.6.1.1 LABORATORIOS DE FAMILIA	97

5.6.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE DESARROLLO DE LOS LABORATORIOS DE FAMILIA:	97
6. SEXTA PARTE: CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	107
ANEXOS	114
ANEXO 1 CUESTIONARIO	114
ANEXO 2 -EJEMPLO DE UN RELATO	116
ANEXO 3 ÁRBOL DE IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA PIECC	118
ANEXO 4 IMÁGENES DEL ARCHIVO DESCRIPCION DE LOS ACONTECIMIENTOS DE CONVIVENCIAS ESCOLAR	120
ANEXO 5 FOTOS DEL PROCESO CON LOS NIÑOS	124

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos y categorías de investigación.....	9
Tabla 2 Definiciones de agresión.....	16
Tabla 3 Teorías existentes sobre el concepto de agresión	18
Tabla 4 Tipos de agresión.....	22
Tabla 5. Marco normativo internacional.....	32
Tabla 6 Legislación para la prevención de la violencia escolar	33
Tabla 7 Dos formas de conocimiento científico en el estudio de la acción humana según	42
Tabla 8 Resumen del árbol de problemas. Proyecto transversal PIECC	51

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Situaciones consideradas por los estudiantes como violencia escolar	64
Gráfica 2 Percepción sobre la violencia escolar según el género	65
Gráfica 3 Miembros de la comunidad educativa entre quienes se presenta la agresión.....	66
Gráfica 4 Porcentaje de estudiante que han presenciado actos de violencia escolar	67
Gráfica 5 Efectos de la violencia escolar sobre los estudiantes	67
Gráfica 6 Tiempos en los que se presenta la violencia	69
Gráfica 7 Lugares en donde se presenta la violencia escolar.....	69

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de esta investigación buscó caracterizar las narrativas de niños, niñas sobre la agresión escolar desde la voz de ellos mismos, como marco para vislumbrar la problemática en la institución educativa y apuntar a la búsqueda de acciones que fortalezcan la orientación escolar.

La convivencia escolar es una necesidad común y un factor de gran importancia en el escenario de la educación escolar así como en las relaciones humanas, pero ante todo esta situación requiere de especial observación teniendo en cuenta la responsabilidad social de orientar a niños, niñas y adolescentes en la transición hacia su vida adulta.

Son varios los autores y las tesis que desarrollan la problemática y que han puesto la mirada a este tema buscando comprender, descifrar y presentar estrategias que permitan guiar y dar respuestas frente a cómo son los espacios educativos, sus dinámicas y por qué se ha hecho de esta problemática todo un gran marco para la investigación.

En los últimos años ha cobrado interés y se ha vuelto importante discutir sobre las agresiones entre escolares ya que los sucesos que se presentan a diario en las aulas y en los escenarios escolares se han tornado más complejas situación que ha hecho que varias instancias se ocupen tanto de indagar sobre el tema como de incidir en la búsqueda de acciones para mitigar el fenómeno.

Distintas instancias de orden internacional, nacional y regional han realizado estudios buscando estrategias que conduzcan tanto a entender el fenómeno como a transformar los ambientes escolares en espacios donde se evidencie una sana interacción y unas relaciones humanas más armónicas.

La investigación sobre agresiones en los contextos escolares tuvo sus inicios en Europa en la década de los 80 y desde entonces en varios países europeos, luego en Estados Unidos y en las últimas décadas los países latinoamericanos se han preocupado por desarrollar estudios y generar programas para disminuir y prevenir la agresión entre compañeros en el entorno escolar

En los estudios realizados tanto en Europa, como en el mundo, Dan Olweus es considerado como el pionero en el análisis de las formas de la violencia escolar; ha pasado varias décadas indagando el tema; es conocido por ser quien más ha estudiado y hecho aportes significativos para el desarrollo de investigaciones y de programas de prevención sobre la violencia escolar.

Estudios desarrollados en países Europeos en el año 2006, en el marco del Proyecto Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia, arrojaron en sus resultados que “el 31% de los estudiantes de primaria reconocen haber sufrido de agresiones moderadas por parte de sus compañeros” (CEPAL 2011) otro estudio desarrollado en el año 2009 por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2009) “reporto cifras en donde se constata que en promedio un 26% de estudiantes víctimas de agresiones están en educación primaria, un 20% en la secundaria básica y un 10% en la secundaria superior”. (CEPAL 2011)

Existen varias referencias sobre las elevadas cifras de agresión, violencia y delincuencia en los colegios de varios países de América Latina, “en promedio el 17% de los estudiantes de primaria y el 14% de secundaria han sido lastimados físicamente por compañeros durante el año escolar, además, el 24% de los estudiantes de primaria y el 14% de secundaria reportan que sus compañeros se han burlado de ellos a menudo en el presente año” (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007).

América Latina empezó a preocuparse por el tema de la violencia escolar y se presentan fuertes iniciativas en la década de 1990, se identifica a Argentina, México y Brasil como

precursores en el estudio debido la gravedad de las manifestaciones de violencia en las escuelas y en sus entornos seguidos por Chile y Colombia, que también empieza a pensar en el tema de la cultura de paz sumado al fuerte trabajo que debía realizar debido a la situación del conflicto armado interno por el que atravesaba el país.

En Colombia se realizó un estudio amplio y significativo en escuelas de Bogotá y alrededores, identificando hechos de agresión recurrentes como por ejemplo, que uno de cada tres estudiantes reporta haber sufrido agresión física en el último mes, y que cerca de tres de cada diez estudiantes admiten haber agredido físicamente a compañeros en el último mes.

En este recorrido por los estudios se pudo observar que existen diversas formas de comprender el tema de la violencia escolar, los estudios presentan miradas de tipo estadístico, de las formas, de los actores y de las diferentes disciplinas a si mismo se plantea la importancia de continuar profundizando sobre el tema en los escenarios educativos.

Para ampliar el tema de la agresión escolar se identifican algunos aspectos conceptuales sobre la violencia escolar para profundizar en la definición de agresión del cómo se presenta entre escolares, de las formas, y tipificación de hechos considerados como agresión así mismo se considera el cómo las agresiones entre escolares se han desbordado y se han transformado, hoy no solo hablamos de la agresión física o verbal, porque se han identificado nuevos tipos de agresión como la relacional, la indirecta o encubierta, la que se ejerce por medio de las redes sociales o mediante el uso de aparatos tecnológicos, situación que ha generado tanto a nivel mundial como en el contexto nacional la reglamentación de normas que busquen mitigar y prevenir esos hechos.

Desde el orden normativo en Colombia, recientemente se promulgo la Ley 1620, con la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos

humano, sexuales, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar, esta ley considera que las instituciones educativas deben buscar estrategias que evidencien impactos significativos en el manejo de la convivencia escolar pacífica, sin embargo se observa que estos esfuerzos no ha sido suficientes y que es preciso plantearse nuevas estrategias para afrontar e intervenir las situaciones de agresión en los establecimientos educativos.

Reconociendo los antecedentes y el contexto antes citado, esta investigación estuvo orientada por las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las narrativas los estudiantes de quinto grado sobre la agresión escolar?, ¿En qué medida las narrativas de los estudiantes de quinto grado sobre la agresión escolar se convierten en herramientas para la orientación educativa?

La metodología desarrollada tiene como propósito, por un lado, contribuir a la difusión de una vertiente dentro de la perspectiva cualitativa en ciencias sociales denominada investigación narrativa, por otro lado, ofrecer la posibilidad de identificar los relatos de los estudiantes sobre agresión escolar y vislumbrar el sentido que ellos le dan a la misma. En tanto se conoció la percepción que tenían los niños y niñas y como sus narraciones permitieron comprender como se dan las agresiones desde otra perspectiva.

El ejercicio desarrollado pone de manifiesto la gran responsabilidad de la orientación educativa en los colegios del distrito de intervenir en los aspectos de convivencia escolar y en la búsqueda de un clima escolar favorable para la comunidad educativa. Esto brinda una oportunidad puesto que en la orientación escolar no solo se reconocen los hechos de agresión escolar por la falta cometida por los estudiante, sino que deben generar espacios de escucha que conduzcan a identificar todos los factores y actores que están involucrados en esos hechos de agresión en el ámbito escolar, para poder generar propuestas de acción.

El espacio donde se desarrolló esta investigación es la institución educativa distrital Leonardo Posada Pedraza de la localidad de Bosa, es concebida como el primer mega colegio construido en Bogotá, aunque no cuenta con la infraestructura necesaria para recibir en cada una de sus jornadas en promedio a 1850 estudiantes lo que genera reducción de espacios para la interacción de estudiantes. La institución que ha visto como aumentan los casos de agresión entre compañeros y como se acrecientan las formas de agresión, pero también como estas se han ampliado hasta involucrar a estudiantes de primaria.

En esta la institución educativa Leonardo Posada Pedraza maestros y estudiantes han venido identificando hechos de agresión entre compañeros en donde se han visto involucrados estudiantes del grado quinto de primaria, así mismo se ha evidenciado que cada vez más los estudiantes se involucran a más temprana edad en situaciones conflictivas y de agresión hacia sus compañeros, escenario que genera preocupación entre los miembros de la comunidad educativa;

Por tanto, esta investigación busca contribuir a la comprensión de la agresión escolar desde la perspectiva de los niños y niñas, con miras a generar reflexión sobre el tema y aportar a la orientación educativa y por esta vía a los procesos de convivencia de la institución.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera introducción, justificación, capítulo uno que presenta el marco teórico, normativo e institucional, el segundo capítulo que da cuenta de la metodología y enfoque de investigación, un tercer capítulo que evidencia la propuesta de investigación que reúne una encuesta, la interpretación de dibujos de los niños sobre la agresión, la caracterización de las narrativas de los y las estudiantes de quinto grado, Seguido por las conclusiones y recomendaciones a la orientación educativa

1. PRIMERA PARTE: ESPECIFICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Justificación

El tema de la violencia en los contextos escolares se ha convertido en un fenómeno de relevancia social las estadísticas demuestran que “las localidades con mayores prevalencias de victimización fueron Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, mientras las que Tuvieron menores prevalencias fueron Usaquén y Chapinero, el porcentaje encontrado en el 2011 sigue siendo muy alto para estándares internacionales.

Así mismo se evidencian hechos de relevancia con respecto a agresiones entre compañeros en el grado Quinto de primaria, en las cifras reveladas por el DANE sobre convivencia escolar y circunstancias que la afectan revelada en agosto de 2011 (DANE, 2011) se muestra como en Bogotá el 40.5. % de los estudiantes de quinto grado refieren que no existe un ambiente agradable y de sana convivencia en el salón de clase.

Al observar la situaciones que se presentan tanto a nivel distrital como en la institución educativa se encuentra que un gran número de los estudiantes involucrados en estas situaciones presentan dificultades recurrentes a nivel convivencial pero que los conflictos son observadas desde la mirada de los adultos y son ellos los que establecen alternativas y vías de solución, en los debates dados a nivel zonal, local y distrital pocas veces los niños son convocados o tenidos en cuenta para comprender y buscar soluciones frente al tema de las agresiones..

En la institución educativa existe una real seria preocupación por los diferentes hechos de agresión entre estudiantes, adicionalmente cada vez más se están viendo involucrados estudiantes de más temprana edad en hechos de agresión hacia sus compañeros. Esta realidad ha

propiciado frecuentes debates entre los miembros de la comunidad educativa frente al aumento de las agresiones y dificultades a nivel de convivencia en el escenario escolar, cada vez hay observaciones e inquietudes de maestros frente a los hechos de agresión en donde están involucrados niños de niñas de primaria, pero especialmente de quinto grado, de igual manera niños, niñas y maestros refieren dificultades de convivencia y un mal ambiente en las aulas de clase.

En 2016 se atendieron en las coordinaciones de convivencia y en el proyecto HERMES (Proyecto para las solución de conflictos de Cámara y Comercio de Bogotá) 189 casos de agresión de los cuales 52 correspondían a los grados quinto. Existe un reporte de la coordinación de convivencia en donde se identificaron 7 casos de convivencia que debido a la gravedad de las agresiones tuvieron que ser sancionados de como faltas muy graves.

Así mismo al departamento de orientación del colegio Leonardo Posada Pedraza, los docentes de primaria reportan estudiantes con aparentes dificultades de convivencia, agresividad, desmotivación y bajo rendimiento escolar.

En este orden de ideas es importante escuchar los relatos de los niños y niñas involucrados en situaciones de agresión escolar para comprender el fenómeno y reflexionar sobre el mismo y observar el sentido que los estudiantes le otorgan a las situaciones de violencia escolar.

El tema de la violencia escolar ha tenido avances importantes en lo correspondiente a los estudios, a la legislación y a la búsqueda de entornos escolares más seguros para los niños niñas y adolescentes, así mismo existe una gran preocupación en las instituciones educativas frente a favorecer la prevención de las diferentes formas de violencia escolar, esto requiere necesariamente disminuir el fenómeno de las agresiones entre estudiantes pero es necesario

involucrar la mirada de todos los actores de la comunidad educativa pero especialmente la mirada de los niños y niñas

Para la institución educativa y la orientación escolar también es pertinente conocer la situación desde la voz de los actores para identificar elementos en la situación y así poder generar estrategias de acción que involucren a estudiantes y docentes, pero que además promuevan la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso.

1.2 Preguntas de investigación

Esta investigación estuvo orientada por las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las narrativas los estudiantes de quinto grado sobre la agresión escolar?, ¿En qué medida las narrativas de los estudiantes de quinto grado sobre la agresión escolar se convierten en herramientas para la orientación educativa?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Caracterizar las diversas narrativas de los estudiantes de quinto grado del colegio Leonardo Posada Pedraza de la localidad de Bosa acerca de la agresión escolar

1.3.2 Objetivo Específicos

- Identificar la definición y tendencias de la agresión escolar a partir de la información secundaria disponible en el colegio Leonardo Posada Pedraza. (recurrencia, motivos

expresados, actores involucrados (hombres, mujeres, caracterización social), soluciones aportadas)

- Identificar las narrativas de segundo orden acerca de la agresión a escolar en los documentos de convivencia y orientación escolar del grado quinto durante el año 2016.
- Reconstruir las narrativas individuales de los niños y niñas del grado quinto del colegio según su participación en los hechos de agresión escolar

Para alcanzar los anteriores y en el marco del enfoque narrativo, se desplegaron las siguientes categorías de análisis:

Tabla 1. Objetivos y categorías de investigación

Objetivo específico	Categorías	Fuente	Técnicas de recolección de información
Identificar la definición y tendencias de la agresión escolar a partir de la información secundaria disponible en el colegio Leonardo Posada Pedraza (recurrencia, motivos expresados, actores involucrados (hombres, mujeres, caracterización social), soluciones aportadas)	Agresión escolar	Documentos Institucionales referidos a convivencia	Revisión documental.
Identificar las narrativas de segundo orden acerca de la agresión escolar en los documentos de convivencia y orientación escolar del grado quinto durante el año 2016.	Agresión escolar	Observadores del estudiantes"- Formato de Convivencia sobre relato de los hechos "Reportes de la oficina del orientador"	Revisión documental
Reconstruir las narrativas individuales de los niños y niñas del grado quinto del colegio según su participación en los hechos de agresión escolar	Agresión escolar	Niños y niñas del grado quinto de la I.E. Leonardo Posada Pedraza	Entrevista Dibujos Entrevistas semi estructuradas

1.4 Significación práctica de la investigación

Esta investigación permitió incluir a los estudiantes como sujetos activos de un proceso con el ánimo de reflexionar sobre la importancia de una de una interacción armónica con los otros para mejorar la convivencia, ya que desde la narrativa se invita a los niños a una reflexión personal del tema a través de la construcción de su relato.

Se lograron identificar varios elementos que permiten reconocer la distancia que hay entre la mirada institucional y la de los niños niñas sobre la agresión.

Los resultados aportan al desarrollo de nuevos procesos de intervención desde el aula y desde la orientación escolar.

La investigación permite generar recomendaciones para la acción y la intervención encaminadas a crear espacios de encuentro, sensibilización y reflexión, desde la palabra, el afecto y el reencuentro, contribuyendo a fortalecer las relaciones individuales, entre compañeros y familiares propuesta que puede ser desarrollada por diferentes instituciones permitiendo el fortalecimiento de la convivencia escolar.

En última instancia, reconocer al otro desde las narrativas de los estudiantes, propicia el desarrollo de una de las dimensiones humanas, por excelencia: el lenguaje. Se puede afirmar que la significación práctica de esta investigación está en el camino para la orientación educativa por medio de la reflexión sobre el lenguaje como acción en la vida humana. No se puede olvidar que hacemos cosas con palabras. La palabra es acción. Y, en la acción, ya se empieza a vislumbrar la resolución de conflictos en una sociedad que pide a gritos que se resuelvan pacíficamente. Si se hace al estudiante sujeto consciente de la agresión (ya sea porque la sufrió o la provocó), ésta puede empezar a ser cuestionada como una práctica social normal en nuestras instituciones.

1.5 Novedad científica de la investigación

Teniendo en cuenta la necesidad de la interacción positiva de niños y niñas en los ambientes escolares se hace importante reconocer la consideración que estos ponen al tema de la agresión entre compañeros, en este sentido se hace un aporte al tema de la agresión escolar desde las narrativas de los niños y las niñas de quinto grado. La novedad de esta investigación radica en el análisis que se puede hacer del uso del lenguaje como instrumento de agresión y de negación de la diferencia. Las narrativas puestas al servicio de la orientación educativa son instrumento clave para entender la naturaleza y la condición humanas. Cuando una acción se verbaliza, se puede analizar de manera crítica y objetiva aquella situación que se pretende estudiar.

2. SEGUNDA PARTE: MARCO TEÓRICO, NORMATIVO E INSTITUCIONAL

Este capítulo se ocupa de analizar los diferentes referentes conceptuales, normativos e institucionales que involucran la violencia escolar, la agresión escolar, las narrativas y los relatos. Estos elementos serán el camino para identificar las narrativas a cerca de la agresión escolar en los estudiantes de grado quinto del Colegio Distrital Leonardo Posada Pedraza, jornada mañana.

Las instituciones educativas hoy no solo tienen que preocuparse del tema de la formación y de la instrucción, sino además de la mitigación y atención de situaciones de agresión entre pares ya que no solo afectan la convivencia escolar sino también el desempeño de las actividades académicas y la integridad de los estudiantes.

La agresión en todas sus formas es un fenómeno permanente que se debe abordar en el escenario educativo, para referirnos a este tema es preciso remitirse a la conceptualización de la violencia escolar, que constituye su marco general.

2.1 Violencia escolar

Acercarse a la noción de violencia en el ámbito escolar requiere una mirada amplia, teniendo en cuenta que son diversos y diferentes los estudios realizados tanto a nivel nacional como internacional. La conceptualización en este tema es amplia y cambiante, ha ido transformándose producto de los contextos en donde se desarrolla, pero también a causa de las nuevas formas en las que se ha observado la violencia en las instituciones educativas. Por tal razón es necesario hacer precisiones que conduzcan a clarificar el marco general de la violencia

como lo plantea en su estudio Luis Castillo (Castillo 2011): “El acercamiento a la noción de *violencia* evidencia la dificultad para su definición tanto en su contenido, como en sus formas y manifestaciones; mucho más cuando se trata de indagar por ella en el contexto escolar (p. 3).

Jorge Corsi (1994) define la violencia, en sus múltiples manifestaciones, como una forma de ejercer el poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica, política) e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que asumen roles complementarios: padre hijo, hombre–mujer, maestro–alumno, patrón–empleado, joven–viejo. Esta definición de violencia, aunque es un concepto amplio que aporta a la construcción de su significado es generalizado, el concepto de violencia que nos ocupa, refiere a la que sucede en los espacios escolares en una institución educativa, es aquella que ocurre en los espacios físicos de la institución y en aquellos lugares o actividades que están directamente relacionados con lo escolar.

Así mismo, la violencia escolar como representación del análisis de la violencia en un contexto determinado, sobrelleva el mismo abordaje multidisciplinar, que claramente redundante en la comprensión como fenómeno y en la forma de construcción como objeto de estudio. En este sentido, “el análisis de las diferentes definiciones demuestra que la definición del término depende en gran medida de la disciplina a partir de la cual se desarrollan los estudios” (Amaya, 1999, p. 418). En este orden de ideas, es complejo definirla en el contexto escolar, donde puede tener varios matices en violencia física, psicológica, maltrato, maltrato a través de redes sociales, entre otras.

En los estudios observados, se puede encontrar referencias de la violencia en el ámbito escolar tanto a nivel estadístico, comparativo, descriptivo que reflejan avances a nivel de factores de riesgo y factores asociados a la violencia escolar que conducen a pensar en la gravedad de la

situación y en las consecuencias que tiene sobre la integridad de los niños, niñas y adolescentes y también sobre su desempeño académico.

Una de las definiciones más utilizadas en el tema de violencia escolar es la presentada por Dan Olweus (1993), quien es considerado uno de los más reconocidos expertos en el tema de violencia en los espacios educativos al respecto precisa “La violencia se puede entender como una agresión (acoso) directa e indirecta a la víctima. Es indirecta cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo y directa cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima (p. 26).

Olweus (1993), especialista en los estudios del fenómeno, identifica como las características principales del acoso escolar que se pueden extender a la violencia escolar tres: intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder.; así como también hace referencia dentro del acoso escolar a acciones que se consolidan como situaciones molestas como decir cosas desagradables, poner apodos, ignorar, excluir, golpear, amenazar, entre otras.

Retomando las palabras de Olweus (1978, p. 26), la violencia se puede entender como una agresión (acoso) directa e indirecta a la víctima. Es indirecta cuando hay aislamiento social y exclusión deliberada de un grupo y directa cuando hay ataques relativamente abiertos a la víctima.

Desde el enfoque psicológico, otros estudios, sobre violencia escolar han focalizado su interés en los procesos personales e interpersonales implícitos y explícitos en la manifestación de la agresividad, la conducta agresiva, la victimización y la conducta violenta, en sus diferentes matices y se han ocupado de observar los factores sociales vinculados a este fenómeno, describiendo condiciones de riesgo, como la pobreza, las características de la juventud, los fenómenos migratorios y su incidencia en estos problemas. Sin embargo, aunque estos estudios

son importantes y es preciso hacer claridad sobre de agresividad esta será definida posteriormente, teniendo como referente que “hay un problema de violencia interpersonal, o de agresividad injustificada, cuando una persona o grupo de personas se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro/s que realizan impunemente sobre la víctima estos comportamientos y actitudes (*et al.* Ortega., 2001. p 98).

El fenómeno de la violencia escolar, como ya se ha dicho en anteriores, apartados es amplio complejo y diverso y dentro de sus formas se presenta la agresión; para ahondar en el tema es preciso observar las teorías que desarrolladas que permiten la comprensión conceptual de la agresión.

2.2 La Agresión.

De las definiciones de distintos autores sobre el tema, la agresión se puede caracterizar por acciones cuyo propósito son causar daño. Sus expresiones se manifiestan en: pegar, patear, destruir cosas propias o ajenas, disputar, burlarse de otros, atacar a otros verbalmente y hacer resistencia a peticiones o demandas.

Para hablar de la agresión entre estudiantes se hace necesario hacer algunas precisiones con respecto a la agresividad, y observar como esta ha sido parte de la historia de la humanidad desde sus inicios.

Carrasco y Gonzales (2006) en su estudio sobre aspectos conceptuales de la agresión señala que la palabra agresión proviene del latín *aggredi*, ad (dirigido a) y “*gradior*” (caminar), y significa literalmente "moverse con intención de dañar". También señala que muchos psicólogos definen la agresividad en términos de conducta, y para ellos éste es un comportamiento verbal o físico que pretende dañar a algo o a alguien.

La conducta agresiva humana se define como cualquier forma de acción violenta sobre los otros, que puede tratar de eludir o repelar. “La agresión implica el deseo de herir, lastimar o dañar de algún modo a otro, como consecuencia de los sucesos anteriores o posteriores al acto agresivo”. (Carrasco y González, 2007, p. 7).

Corsi (1994), explica que la agresión es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se manifiesta, pudiendo adoptar diversas maneras como: insultos, golpes, miradas o señas amenazantes, silencios prolongados, sonrisas burlonas etc. Todas estas conductas emitidas con la intención de dañar al otro.

Al respecto, es importante observar en la tabla las definiciones sobre agresión, para tener mayor claridad de su significación.

Tabla 2 Definiciones de agresión

Autor/es	Definición
Dollard et al. (1939)	Conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a otro objeto
Buss (1961)	Respuesta que produce un estímulo doloroso en otro organismo
Bandura (1972)	Conducta adquirida controlada por reforzadores, la cual es perjudicial y destructiva
Patterson (1973)	Evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona
Spielberger et al. (1983; 1985)	Conducta voluntaria, punitiva o destructiva, dirigida a una meta concreta, destruir objetos o dañar a otras personas
Serrano (1998)	Conducta intencional que puede causar daño físico o psicológico
Anderson y Bushman (2002)	Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño.

Cantó	Comportamiento cuyo objetivo es la intención de hacer daño u ofender a alguien, ya sea mediante insultos o comentarios hirientes, o bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc.
RAE (2001)	Ataque o acto violento que causa daño

Carrasco y González,(2007).

En síntesis, el concepto de agresión, según Carrasco y González (2007):

Se ha empleado históricamente en contextos muy diferentes, aplicado tanto al comportamiento animal como al comportamiento humano infantil y adulto. Procede del latín “agredi”, una de cuyas acepciones, similar a la empleada en la actualidad, connota “ir contra alguien con la intención de producirle daño”, lo que hace referencia a un acto efectivo. (p. 7)

Aunque existan otras formas de violencia con las cuales se halla observado el análisis de las relaciones entre compañeros, en esta propuesta se desarrollara el fenómeno de la agresión trabajada desde la definición que propone Enrique Chauv (2003), quien afirma:

Académicamente la agresión se ha entendido como la acción que tiene la intención de hacerle daño a otra persona. Esta agresión puede ser física (cuando busca hacer daño físico a la persona), verbal (cuando se quiere herir a través de las palabras), relacional (cuando se busca hacerles daño a las relaciones que tiene la otra persona o al estatus social que tiene en su grupo), o de otras formas (p. 49)

Teniendo en cuenta lo anterior se establece que para que se presente la agresión existen índicos de una relación de pares que puede ser permanente, circunstancial o esporádica.

2.2.1 Teorías existentes sobre la agresión

Luego de revisar las similitudes y diferencias que existen entre los conceptos, sobre la agresión, de diversos autores, se toma el concepto que la define como la intención de hacer daño. Sobre el mismo concepto se han desarrollado algunas teorías que la sustentan como una manifestación innata del ser humano que obedece a un impulso. Por otro lado, existen otras teorías sobre el concepto de agresión que se da como una respuesta del sujeto ante lo que él considera una situación frustrante, que se da en su contexto social; así mismo, se considera que una situación frustrante sumada a otra agresión reproducen agresiones y violencia desde estas teorías psicologistas del aprendizaje social se apoyan autores como Bandura y Chaux.

La tabla 2 sintetiza las distintas teorías que explican la agresión:

Tabla 3 Teorías existentes sobre el concepto de agresión

Teoría	Exponentes	Consideraciones
Activas o biológicas (psicoanalíticas y etológicas) Ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, por cuanto viene con el individuo en el momento del nacimiento y es consustancial con la especie humana	Psicoanalítica Freud Etológicas (Lorenz, Tinbergen, Hinde)	Psicoanálisis considera que el niño nace con impulsos agresivos y luego va desarrollándolos Los Etólogos plantean que son respuestas instintivas ante determinado tipo de estímulos
Reactivas o ambientales (Teoría del impulso y Teoría del aprendizaje social) coloca el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea a la persona y perciben la	Dollar y Millar (1939) Berkoviitz (1962) y Feshbach (1970) Teoría del aprendizaje social	Teoría del impulso afirma que la frustración activa un impulso agresivo que solo se reduce mediante alguna forma de respuesta agresiva.

agresión como una reacción de (Bandura 1973), **Teoría del aprendizaje social la**
 emergencia frente a situaciones Walters **agresión** puede aprenderse por
 ambientales imitación u observación
 de modelos agresivos del
 contexto.

Elaboración propia

La Teoría Social Cognitiva de Bandura desde esta teoría Bandura(1973); ampara el origen social de la acción y la influencia causal de los procesos de pensamiento sobre la motivación, el afecto y la conducta humana, “La propuesta de Bandura ha sido en gran medida utilizada para explicar los efectos de la exposición a la violencia, bien en el seno de una familia agresiva (hipótesis de la transmisión intergeneracional) bien a través del visionado de imágenes violentas procedentes de los medios audiovisuales, que además de ofrecer un modelado (aprendizaje vicario) ejerce una desensibilización a la violencia (hipótesis de la desensibilización) (Carrasco y González, 2006. p.23).

Si bien el enfoque que se le da a la agresión desde la teoría del aprendizaje social ha sido bastante estudiado, el tema de la agresión entre pares continua percibiéndose como complejo dado que cada vez más resultan otras aristas desde donde mirarse a nivel latinoamericano Berger ha realizado estudios en donde trata de mirar lo complejo del tema” las interpretaciones dadas al fenómeno “son explicaciones unidireccionales que priorizan la importancia de algunos factores sobre otros; ninguno de estos factores es conclusivo o puede dar cuenta a cabalidad del fenómeno de la violencia entre pares” (Berger & Lisboa, 2009, p. 62).

Dada la complejidad es preciso involucrar diferentes teorías y diversos factores así como una mirada amplia teniendo en cuenta las diferencias en los contextos, la cultura y el momento histórico en los que se desenvuelve cada proceso social tanto para generar conceptualizaciones como para desarrollar estrategias de intervención “la agresividad entre pares tanto para su

comprensión como para posibles líneas de intervención es entendida como un proceso, resultado de la interacción entre las características de la persona (genéticas y socialmente construidas) con sus contextos (directos e indirectos), permeados por la dimensión temporal (evolutiva)” (Berger & Lisboa, 2009, p. 63).

Teniendo estos referentes del aprendizaje social y la importancia de la comprensión de la agresividad como un proceso, tanto de los contextos directos e indirectos, nos remontamos a los estudios que se han desarrollado para el caso colombiano, dentro de los cuales se destacan los diferentes trabajos que ha realizado Chaux, el cual evidencia que los niños, niñas y jóvenes expuestos a agresiones reproducen “ quienes están expuestos a violencia comunitaria tienen más creencias que legitiman la agresión (Chaux 2012, p. 53). Uno de sus estudios desarrollados en Bogotá se involucran nuevos elementos para la comprensión de la agresión entre escolares; el estudio busco “comprender los conflictos interpersonales a los que se enfrentan cotidianamente niños y niñas que viven en condiciones socioeconómicas difíciles en Bogotá. (2002, p. 41), y para este propósito empezó a integrar las situaciones que los niños contaban sobre la cuestión

En otros estudios realizados Chaux (2003) advierte:

La aproximación tradicional al estudio de la agresión en niños y niñas ha sido la de buscar las causas de esa agresión y concentrar todos los esfuerzos de intervención en cambiar esas causas”. En un estudio posterior, expone: “El centro escolar, si se quiere, representa el espacio o contexto donde se manifiestan los síntomas de una realidad social contradictoria. En las últimas décadas, han entrado en nuestras aulas una gran parte de las demandas sociales de respuesta a situaciones que, casi siempre, sobrepasan las competencias de la escuela. Buscar, por tanto, solo en la

escuela la raíz de los conflictos es una pérdida de tiempo y caminar en una dirección equivocada (p. 15).

2.2.2 La agresión en el escenario educativo- escolar

De acuerdo al Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Uno de los pilares de la educación es “Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz” (Jaques Delors, 2015). Retomando uno los pilares de la educación del siglo XIX, en donde se enfatiza en la importancia de aprender a convivir sin agresiones, se toma el fenómeno de la agresión como marco para desarrollar la propuesta de investigación.

En este orden de ideas Chaux (2012) establece una clasificación de la agresión y se especifican los tipos de agresión que se han podido identificar en los estudios revisados. Según la función la agresión se clasifica en dos tipos:

- Agresión reactiva: ocurre como reacción a una ofensa previa, real o percibida (Card y Little, 2006)
- Agresión Instrumental: Ocurre sin ninguna ofensa previa, solo como un instrumento para conseguir un objetivo, sea {este recursos, dominación; estatus social, reconocimiento o simplemente diversión (también conocida como agresión proactiva) (Chaux (2012)

La agresión reactiva e instrumental no solo tienen funciones distintas, sino que parece estar ligada con antecedentes familiares, temperamentales, diferentes bases

genéticas, distintos sesgos y emocionales, diferentes grado de popularidad y diversas consecuencias en el futuro. (p. 42)

Por consiguiente las agresión entre escolares pueden considerarse como acciones entre compañeros que buscan hacer un daño y estas agresiones pueden ser físicas verbales, relacionales escondiendo objetos de otros estudiantes burlándose, colocando “chicles” en las sillas, inventando cosas falsas sobre otros, haciendo quedar mal o desprestigiarlos en público, “chiflando, entre otros como veremos en la tabla 3:

Tabla 4 Tipos de agresión

Tipos de agresión				
	Física	Verbal	Relacional	Indirecta
Definición	Busca hacer daño físico a otros o a sus pertenencias	Mediante esta se hace daño a otros con palabras	Son acciones que buscan negativamente relaciones de la otra persona	Dónde se le hace daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quien lo hizo.
Ejemplos	-Puños, Patadas, cachetadas, Mordiscos, Golpes con objetos. Rompiendo sus pertenencias	Insultos que hacen sentir mal al otro Comentarios Amenazas.	Excluir de grupos, Regando un rumor. Contando un secreto Hacer quedar mal a la persona frente a su grupo. Avergonzar en público o (rechiflas)	Colocando chicles, chinchetas o pinturas en las sillas. Conductas que hieren a otras personas

(gafas	Expresiones faciales
cuadernos,	degradantes.
uniformes,	Menosprecio
entre otros)	Hacerse amigo de
	otro para causar
	malestar

Elaboración propia

2.3 Los participantes en la agresión escolar

La institución educativa como segundo agente socializado alberga no solamente espacios para la vida académica el saber y la transmisión del conocimiento, sino también toda una serie de expectativas, intereses, disputas, discordias, malos entendidos y malos tratos que mal resueltos terminan en agresiones de todo tipo, dejando como resultado observar que es preciso tener en cuenta e involucrar a todos y todas como actores de una sana convivencia escolar.

2.3.1 Las víctimas

Para un o una estudiante puede resultar difícil ser objeto de agresiones, sea física, verbal relacional o indirecta no solo porque se produce el daño sino también porque se lesiona su autoestima las víctimas pueden sentirse humilladas, “tontas” o despreciadas lo que influirá en su imagen de sí.

Un o una estudiante, que sea víctima de agresión de sus compañeros no tiene características uniformes puede ser un buen estudiante o uno con desempeño promedio o regular; lo único que se puede percibir es que presenta pocas habilidades sociales, aunque no siempre es introvertido o tímido, sin es preciso observar algunas caracterizaciones que han evidenciado autores como Rosario Ortega (s.f), quien ha desarrollado varios estudios sobre este fenómeno a nivel europeo y al respecto refiere: “La víctima, llena de temores, que intenta esconder y disimular, por un

sentimiento de vergüenza, suele percibir su situación causada por su propia debilidad social y su escasa capacidad para afrontar las relaciones interpersonales; sin contemplar que éstas son especialmente injustas y duras para él/ella” (s.f)

Existe otra caracterización en la que se refiere: “Estos niños suelen tener una conducta muy pasiva, miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación), alta ansiedad (a veces incluso miedo al contacto físico y a la actividad deportiva), inseguridad y baja autoestima; (Salmivalli et al., 1996).

Algunas víctimas del maltrato de sus iguales, cuando se perciben sin recursos para salir de esa situación, terminan aprendiendo también se aprende lo malo que la única forma de sobrevivir es convertirse, a su vez, en violentos y desarrollar actitudes maltratadoras hacia otros. Los violentos, ante la indefensión de la víctima y la pasividad de los espectadores, refuerzan sus actitudes abusivas y transfieren estos comportamientos a otras situaciones sociales. El problema se agrava, adquiere una dinámica de incontrolabilidad y aparece la falsa creencia de que la violencia es inevitable, lo que, desde una posición teórica rigurosa, debemos negar. (Ortega s.f)

En el medio al que hacemos escolar se han identificado algunas características de en el perfil de las víctimas: Apariencia física (Obesos, flacos, baja estatura, con gafas, Afro, con algún rasgo de discapacidad física), desempeño académico (puede ser promedio, bajo o bueno académico), desempeño social (introvertidos, poca asertividad, retraídos o tímidos, inseguros, con poca capacidad para relacionarse).

2.3.2 Los agresores

Frecuentemente se realizan estudios para observar el perfil de los agresores en diferentes ámbitos sociales, los estudios develan una serie de características para el ámbito escolar identificaremos algunas referencias. ”Un niño puede ser agresor cuando solo espera y quiere que

hagan siempre su voluntad, cuando le gusta probar la sensación de poder, cuando no se siente bien o no disfruta con otros niños, si sufre intimidaciones o algún tipo de abuso en casa, en la escuela o en la familia, cuando es frecuentemente humillado por los adultos, o cuando vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades (Avilés,2009),

Olweus (1998) devela la existencia de varios rasgos de agresores: los “típicos que se distinguen por su belicosidad con sus compañeros y en ocasiones con los profesores y adultos. Suelen caracterizarse por la impulsividad y una imperiosa necesidad de dominar a otros. Pueden ser ansiosos e inseguros. Estos agresores sienten la necesidad del poder y del dominio, parece que disfrutan cuando tienen el control y necesitan dominar a los de-más”

Ortega (s.f) define al agresor como un estudiante con bajo desempeño escolar, prepotente o abusador con otros, hábil para ciertas conductas sociales, así mismo hace alusión a la capacidad del agresor para aludir la situación “Capea la situación de forma virtuosista; nunca ha sido él/ella; siempre es capaz de demostrar que otro empezó primero y que él no tuvo más remedio que intervenir; otras veces, alude claramente a que fue provocado por la víctima”.

Siendo tan amplia la caracterización del agresor podríamos acogernos a la identificación de necesidades que podrían tener los agresores como se ha referido por la organización española Monite que lidera acciones para la prevención del Acoso Escolar.

El agresor suele presentar cuatro necesidades básicas que se resumen en el siguiente esquema (Rodríguez,2004):

- Necesidad de protagonismo: El agresor suele tener la necesidad de ser visto y aceptado, de que le presten atención.
- Necesidad de sentirse superior: La mayoría de los agresores sienten un enorme deseo de ser más fuertes y poderosos que los demás.

- Necesidad de sentirse diferente: Los agresores suelen crearse una reputación y una identidad particular en el grupo de iguales que les rodea; pretenden ser diferentes y rechazan todo aquello que no es igual o similar a la imagen que han creado.
- Necesidad de llenar un vacío emocional: Los agresores no son capaces de emocionarse o reaccionar con afecto ante los estímulos diarios; por el contrario, persiguen constantemente nuevas vivencias y sensaciones que muchas veces logran únicamente cuando crean su propio “espectáculo”.

2.3.3 Los espectadores

En una encuesta sobre seguridad y convivencia en los colegios en los grados quinto a once, realizada por el DANE (2011), en los colegios de Bogotá, en el año 2011, el 58.8% de los estudiantes de quinto grado refirieron que no existe un “ambiente agradable y de sana convivencia en su salón de clase”

En la misma encuesta los niños/as identificaron que la agresión verbal 56.7% y la agresión física 36.56% son unas de Las situaciones que afectan más el ambiente del salón de clase. Lo que permite indicar que permanentemente los niños/niñas están siendo espectadores de situaciones de agresión. Es decir que la gran mayoría conocen la situación saben que está pasando y conocen tanto a las víctimas como a los agresores

Los espectadores son un factor importante dentro de las situaciones de agresión que se presentan “son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70% del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos” (Trautmann,2008) pág. 14-20 y aunque se perciban como simples espectadores estos podrán ser responsable de validar y/o dilatar postergar las agresiones, así mismo en cualquier momento pueden permear sus vidas “es sencillo entender

que estos conocimientos y estas experiencias pueden afectar a su sistema de creencias, ya que, aunque las situaciones violentas no les toquen personalmente, el intercambio de afectos y sentimientos que se dan en ellas puede llegar a ser devastador y cruel. (Ortega s.f)

Teniendo en cuenta estas observaciones se infiere que el miedo de los espectadores a ser agredidos puede en cualquier momento convertirlos en agresores o en cómplices de la agresión, podría también producir en ellos una insensibilidad social que podría generar rechazo de sus compañeros.

2.3.4 La ley del silencio “nadie vio que paso, ninguno sabe nada”

Hay momentos en los que se presenta la agresión en donde se percibe un hermetismo frente a la situación es común escuchar entre los niños el “Yo no sé, Yo no vi” como si existiese un código de silencio que se vuelve latente por muchos factores asociados. ”El alumno que es obligado, directa o indirectamente, a callar e ignorar la agresión violencia que un tercero ejerce sobre otro compañero/a, está siendo instado a asumir un cierto grado de culpabilidad cómplice, de la que ninguno de los protagonistas puede olvidarse”.(Ortega s.f)

En esta ley del silencio pueden develarse varias realidades que permiten observar los aspectos tan nocivos que deja la agresión en la vida de niños y niñas al observar la situación de las partes se podrían hacer algunas conclusiones con respeto al silencio, el agresor, recibe una especie de aprobación que puede interpretar como beneplácito de los compañeros, los agredidos pueden sentir que no es sólo la crueldad del agresor/es lo que le está atacando, es también la de sus compañeros/as, que prefieren callar .

Con el consentimiento de los compañeros se puede percibir no solo la complicidad sino también la dificultad para docentes y otros estamentos de la comunidad educativa de poder actuar frente a la situación.

2.4 La narrativa

Para la definición de narrativa se tuvieron en cuenta los significados propuestos por dos autores: Ricoeur, (1995) que la explica como: “una particular reconstrucción de la experiencia, por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significado a lo sucedido o vivido”; Suárez (2006), plantea que las narrativas pueden ser vistas “como una cualidad estructurada de la experiencia humana y social, entendida y vista como un relato”. Para la presente propuesta de investigación se entiende como narrativa una vivencia expresada como un relato.

2.4.1 La narrativa en las ciencias sociales

Antonio Bolívar (2012), plantea existe el giro hermenéutico y narrativo en las ciencias sociales desde finales de la década de los 70 y se da un quiebre en el positivismo, que marca la emergencia de la “hermenéutica” interpretación. Se trata de un giro profundo, pues la narrativa no es solo un método, sino también una forma de conocer, que tiene en su base una concepción distinta al positivismo de cómo construir la realidad. La narrativa nace bajo el principio de que la realidad se construye socialmente; “media la experiencia de las personas y configura la construcción social de la realidad”.

José Luis García (2000) afirma que “El discurso es un articulador de las relaciones sociales y los procesos culturales más diversos” (p. 78).

En este momento histórico se ha dado especial relevancia a la narrativa todo lo que estudiamos en las vivencias sociales y humanas está dentro de una representación narrativa o un relato, de hecho los maestros relatores de historia sobre la gente.

Vemos entonces que la importancia de la narrativa no está en sí misma, sino que se encuentra en su potencia como generador de sentido para la experiencia, puesto que un mismo hecho puede ser relatado de modos diferentes por diferentes personas o por la misma persona en diferentes momentos.

2.4.2 El relato

Nuestros relatos son reconstrucciones de las experiencias, en las que le damos significado a lo vivido y sucedido mediante un proceso reflexivo.

El relato narrativo es entonces, “una forma específica de discurso organizado en torno a una trama argumental, secuencia temporal, personaje/s, situación, como ha puesto de manifiesto” (Bolívar, 2002) por que hace que lo manifestado tengan su propio sentido dentro del argumento. Lo manifestado tiene que ver con el contexto, con la cultura y con la subjetividad como plantea (Bolívar, 2002) “la narración comporta un encadenamiento de enunciados, que supone que el mundo humano se construye con un sentido, trama o secuencia.

El relato articula experiencias, interpretación de dichas experiencias y pautas culturales y sociales que enmarcan las vivencias individuales, “Es una particular reconstrucción de la experiencia, por la que, mediante un proceso reflexivo, se da significad a lo sucedido o vivido”. (Ricoeur, 1995)

Podemos identificar entonces las historias reales que la gente cuenta, mientras que la narración o la narrativa se refieren a las estructuras que subyacen a las historias. La narración es una construcción social de la que dependen las personas para contar sus historias y ha ido

tomando forma durante la interacción con otros a partir de la de su cultura y sus experiencias.

Como señala Bruner (1997,), “la narración es la forma de pensamiento y expresión de la visión del mundo de una cultura. (p.15)

2.4.3 Centralidad del Relato

El relato es central en la construcción del conocimiento. El relato capta lo humano: expresión de experiencias, la emoción, la motivación. A través del relato se valora la voz del sujeto. El relato es entonces un modo de comprensión y expresión de la vida, en el que está presente la voz del autor, es tan válido como otras fuentes de conocimiento

2.4.4 Características del Relato

El relato en el aspecto que nos ocupa posee algunas características, estas características muestran que la narración es una construcción social de la que dependen las personas para contar sus historias y que toman forma a partir de la interacción entre la gente, así mismo que toma una estructura sin que la persona sea consciente de ello. Sparkes, A., Devis J. (2011) identifican seis características de los relatos:

- Una historia con un argumento que está penetrado de valores, ya que las narraciones son estructuras evaluativas que conllevan una posición moral.
- Un relato entendible en el que los acontecimientos son seleccionados para construir una trama razonable y significativa.
- Los acontecimientos están organizados de manera ordenada.
- Los personajes poseen identidades continuas a lo largo del tiempo.
- Relaciones causales que construyen los fundamentos del esquema contado

- Una estructura que posee un comienzo y un final, que crea una direccionalidad y contiene una cierta percepción de propósito.

Desde esta perspectiva teórica se puede identificar que los niños y las niñas poseen una forma de definir y explicar la agresión, que se pueda acceder a ella a través de sus relatos y que señala la distancia con la definición que hacemos desde lo institucional con la de los niños y las niñas. El concepto de narrativa, por tanto, permite romper un poco con la preconcepción que tiene los adultos y las instituciones sobre la vivencia que los niños y las niñas tiene del problema y como solucionarlo.

2.5 Referencias normativas sobre violencia escolar

La violencia escolar, en cualquiera de sus manifestaciones (agresión, intimidación, acoso o abuso de poder) representa en sí misma un fenómeno social que requiere especial atención en tanto es en la escuela en donde se inician los procesos de interacción social y en donde se fortalecen las relaciones humanas.

En el ámbito internacional son diversos los organismos o entidades y gobiernos que, en materia de convivencia se han manifestado, con el fin de lograr políticas que mejoren las condiciones de vida entre las personas. Entre los más destacados tenemos:

2.5.1 Marco internacional

Tabla 5. Marco normativo internacional

NIVEL	REFERENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
Internacional	La Organización de las Naciones Unidas –ONU–	Declaración Universal de los Derechos Humanos	Artículos 22, 23, 25, 26 y 29, entre los cuales identifica la convivencia como parte esencial dentro de una sociedad democrática. Manifiesta que se debe educar moralmente, atendiendo a las dimensiones ética, social, filosófica y jurídica.
	ONU.	Convención sobre los Derechos del Niño.	Este tratado eleva a la categoría de ley internacional todos los derechos que garantizan la supervivencia, el desarrollo y la protección de los niños, niñas y jóvenes.
	ONU	Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010,	En la Resolución, se propone fortalecer el movimiento mundial en pro de una cultura de paz y la promoción de la no violencia.
	UNESCO	Comisión Internacional sobre la	Proclamo la necesidad, de que los alumnos aprendan en la escuela a convivir, conociendo mejor a los demás y creando un espíritu nuevo que impulse la realización de

	Educación para el Siglo XXI	proyectos comunes y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.
Organización de los Estados Americanos OEA, 1949.	Reforma de 1949	Se planteó, entre otros, el anhelo de convivir en paz y de proveer el respeto por los demás.

Elaboración propia

La Organización Mundial De La Salud OMS- (2002), en el Informe Mundial sobre Violencia y la Salud–IMVS-, señala que “las causas de la violencia pueden clasificarse, en el contexto de distintos niveles de influencia y según el comportamiento, así: individual, relacional, comunitario y social. De su interacción se generan las condiciones para que prolifere todo tipo de violencia y se enriquezca su dinámica.

En este informe se hace un llamado a la búsqueda constante de convivencia pacífica y armónica en los diferentes escenarios de desarrollo de las naciones

2.5.2 Marco Nacional

A nacional se ha ido fortaleciendo la legislación que promueva la protección integral de niños, niña y adolescente y la normativización para prevenir e intervenir la violencia escolar, Colombia, no ha sido ajena a la preocupación por prevenir, atender y mitigar los casos de violencia y agresiones entre estudiantes, en los espacios escolares. Al respecto de la legislación para prevenir la violencia escolar encontramos algunas normas:

Tabla 6 Legislación para la prevención de la violencia escolar

NIVEL	REFERENTE	NORMA	DESCRIPCIÓN
Nacional	Constitución Política	Artículo 67	Derecho a la educación de una forma integral que forme en el respeto por los derechos humanos.
	Ley 115 de Educación	Artículo 5 y 13	Enfatizan en una educación integral para la formación de los niños, adolescentes y jóvenes en la capacidad de toma de decisiones,

La Ley 1098 Código de la infancia y la adolescencia	Artículos 42 y 43,	autonomía y participación, fomentando la práctica y el respeto por los derechos humanos. Reafirma el compromiso que tienen los centros educativos de ofrecer una educación de calidad y pertinente evitando conductas discriminatorias, formando a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana y los Derechos Humanos; inculcando un trato respetuoso hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
La Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013	Crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar	Se creó con el objeto de contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos de los estudiantes, de todos los niveles educativos y que a su vez prevenga y mitigue la violencia escolar.
Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016	Tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio	propende por una educación para la convivencia, la paz y la democracia y presenta como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana

El Decreto 1860 de 1994	Reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales,	En el capítulo 3, artículo 17, establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir, entre otros, normas de comportamiento que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.
Sentencia T. 694 de 2002,	Sentencia sobre el derecho a la educación y la reglamentación de los manuales de convivencia	Esta hace referencia a la obligatoriedad de la construcción, diseño e implementación del manual de convivencia.

De acuerdo a estas normas se hace evidente que estos recursos legales existen pero también dejan ver que aunque se tiene una serie normatividad actualizada, el país no avanza en estrategias claras para prevenir y mitigar situaciones de violencia en el ámbito escolar.

Así mismo no hay una voluntad clara para que maestros estén permanentemente actualizados y concientizados de la importancia de generar acciones que conduzcan a disminuir la violencia en los espacios escolares.

De igual manera no es clara la participación de la familia y la sociedad en la construcción y mediación por unos escenarios escolares menos hostiles. Se cuestiona permanentemente el hecho que la escuela haya perdido la capacidad de interactuar con la familia, que si bien esta es la principal garante de derechos de los niños, niñas y adolescentes es también a veces uno de los estamentos que mayor incidencia tiene en el desarrollo de situaciones de agresión.

Otro aspecto importante de retomar es como la aplicabilidad de las normas no se conviertan en un factor punitivo sino que por el contrario conduzcan a ser lineamiento para trabajar la prevención, la sensibilización a estudiantes en procesos asertivos de convivencia.

2.6 Marco Institucional

2.6.1 La institución educativa distrital Leonardo Posada Pedraza

El Colegio Leonardo Posada Pedraza se encuentra ubicado en la localidad séptima (BOSA), específicamente en la UPZ 87 (Tintal sur) METROVIVIENDA La institución garantiza el derecho a la educación a una población superior a 3600 estudiantes, en la jornada mañana se cuenta en promedio con 1821 estudiantes en los grados Jardín (primera infancia) hasta grado once, “fue fundada en el año 2005 y mediante la resolución de Secretaría de Educación, fue construido y designado como el primer mega colegio del distrito el colegio”(Caracterización LPP), así mismo fue incluido en el grupo de colegios articulados con la educación superior, con el SENA, la universidad Minuto de Dios y el Instituto Técnico Central .

2.6.2 Sobre el entorno

El colegio se encuentra localizado en el sector conocido como la ciudadela el Recreo “La Ciudadela El Recreo surgió como un proyecto específico enmarcado en las políticas urbanas sobre hábitat de la administración Distrital, que consistió en habilitar suelo de expansión urbana a suelo urbano, a través de la empresa industrial y comercial de Bogotá, METROVIVIENDA, que actúa como el operador inmobiliario distrital, para ofrecer principalmente soluciones de vivienda social con espacios y equipamientos integrados. Es de destacar que durante la década 2002 - 2012 en la UPZ, se construyeron varios colegios, entre los más importantes se destacan: Colegio Leonardo Posada Pedraza, localizado en la KR 92 con CL 72 Sur y el Colegio Alfonso López Michelsen (Observatorio técnico catastral 2014)

2.6.3 Sobre el contexto familiar

Un diagnóstico realizado por el Hospital Pablo VI de la localidad de Bosa (referido por la Secretaria de Integración Social) arroja alarmantes datos que manifiestan un alto grado de situaciones de precariedad, descomposición familiar, traducido en el abandono de menores por parte de sus familias, fuerte arraigo del machismo ligado a un permanente maltrato y violencia intrafamiliar, (secretaria de integración social), todas estas problemáticas son trasladados de manera directa o indirecta a los colegios del sector, afectando las relaciones entre estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa

El colegio cuenta con una caracterización de la población elaborada en el año 2014 por el departamento de Orientación Escolar, en la que se identifican varios aspectos socioeconómicos entre los que se identifican: la población es en general de estratos bajos, se ubica en los estratos 1 y 2 la condición laboral está dada en un 60% como empleado de los cuales solo, el 28% como independiente y un 12% se encuentra desempleado. La mayoría (88%) son de estrato dos, poseen ingresos inferiores a dos salarios mínimos, el 51% ganan uno o menos de un salario mínimo.

Se observa que la razón principal (70 %) por la cual el grupo familiar ha llegado al sector, se debe a que adquirieron vivienda nueva por medio de subsidios, sin embargo más del 50% aún la está pagando, (Caracterización LPP Orientación). Es importante resaltar que en un menor porcentaje, las familias han llegado por desplazamiento o por cercanía al trabajo. Aun así, “el 19% de la población vive en arriendo y el 8% en vivienda familiar”. (Caracterización LPP)

La mayor parte de la población ha vivido por más de tres años en el sector, solamente “un 5% lleva de permanencia de menos de un año. A pesar de su antigüedad, solo un 12% pertenece a juntas de acción comunal, mientras que el 68% no participa en ninguna de las siguientes asociaciones: sindicato, juntas de vigilancia, y cooperativas”. (caracterizacion LPP)

2.6.4 Sobre los estudiantes

Los estudiantes vinculados estudiante pertenecen a los estratos 1 y 2 se encuentran en edades entre los 4- y 17 en los estudiantes se ha evidenciado en los bajo acompañamiento a nivel familiar, Los niños y adolescentes ocupan su tiempo mirando T.V y escuchando música, “Desean que el colegio les brinde actividades deportivas de prevención, musicales, familiar a nivel académico etc.” (caracterización LPP,2014) a nivel académico, se identifican hábitos de estudio deficientes y dificultades a nivel de proyección para el ingreso a la educación superior, así mismo se evidencia alta vulnerabilidad tanto en el colegio como en el entorno en el involucramiento en problemáticas sociales tales embarazo a temprana, edad consumo de sustancias psicoactivas y vinculación a diversas cultura urbanas.

2.6.5 Sobre la convivencia

Los estudiantes manifiestan la presencia de agresiones verbales y físicas, notándose incapacidad frente a la posibilidad de decir no, me molesta, reservándose el dolor. Aunque “hay un porcentaje bajo de estudiantes que se sienten totalmente seguros de poder dirimir conflictos, defenderse sin agresiones, asertivamente. “A varios estudiantes les faltan elementos prácticos para solucionar conflictos en el marco de los Derechos Humanos” HERMES 2016.

Importante rescatar que al interior de las aulas los estudiantes expresan sus sentimientos a los docentes y compañeros con la vehemencia del adulto, facilitando el proceso de convivencia.

2.6.6 Sobre los grados quinto

Para el año 2016 el colegio cuenta en la jornada Mañana con 4 grados Quinto de 42 estudiantes cada curso, y en cada uno de ellos existe una rotación aproximada de 4 estudiantes por curso debido a situación de movilidad por cambio de las domicilio de las familias, lo que a

su vez influye en la identidad ,sentido de pertenencia y convivencia de estos grupos, ”los estudiantes vinculados pertenecen a los estratos 1 y 2 se ha evidenciado en los estudiantes bajo nivel de acompañamiento familiar y poco apoyo en lo referente a los proceso académico así mismo se ha observado hábitos de estudio deficientes y dificultades a nivel de proyección para el ingreso a la educación superior, se evidencia alta vulnerabilidad tanto en el colegio como en el entorno se evidencian problemáticas sociales tales embarazo a temprana, edad consumo de sustancias psicoactivas y vinculación a diversas cultura urbanas” (Caracterización de estudiantes LPP 2015)

3. TERCERA PARTE: LA METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de investigación

La presente propuesta titulada “Narrativas sobre agresión escolar en niños y niñas de grado quinto del colegio Leonardo Posada Pedraza una propuesta desde la orientación educativa”, puede ser definida como una investigación cualitativa, en el sentido que se busca comprender las cualidades de un fenómeno particular y situado, a través de la voz de sus participantes.

Particularmente esta investigación se enmarca en el enfoque narrativo que se sustenta en el principio de que la realidad se constituye socialmente a través del lenguaje. Por tanto, el relato (las narrativas) articula experiencias, pautas culturales y sociales que enmarcan las vivencias individuales. Además, en este enfoque también se defiende que los seres humanos, comprenden y reflexionan sus experiencias a través del proceso narrativo. Porque lo que la construcción narrativa en si misma inicia el proceso de transformación de la comprensión de las experiencias vividas y por vivir. Por tanto, “La tarea investigadora consiste en solicitar “contar historias” acerca de los hechos/acciones y, a partir de su análisis/comprensión conjunto, “interpretar” y construir nuevas historias/relatos, en las que inscribir quiebres, cambios y aprendizajes” (Bolívar, 2012).

J. Bruner (1997) identifica que dos formas de conocimiento científico en el estudio de la acción humana: el conocimiento paradigmático y narrativo. La tabla 6 presenta esquemáticamente sus diferencias:

Tabla 7 Dos formas de conocimiento científico en el estudio de la acción humana según

	Paradigmático (Lógico-científico)	Narrativo (Literario-histórico)
	Estudio “científico “de la	
Caracteres	conducta Humana. Proposicional.	<i>Saber popular</i> , construido de modo biográfico-narrativo.
Métodos de verificación	<i>Argumento</i> : procedimientos y métodos establecidos por la tradición positivista.	<i>Relato</i> : Hermenéuticos, interpretativos, narrativos, etcétera.
Discursos	<i>Discurso de la investigación</i> : enunciados objetivos, no valoración, abstracto.	<i>Discurso de la práctica</i> : expresado en intenciones, deseos, acciones, historias particulares.
Tipos de conocimiento	Conocimiento <i>formal</i> , explicativo por causas-efectos, certidumbre, Predictible.	Conocimiento <i>práctico</i> , que representa intenciones y significados, verosímil, no transferible
Formas	<i>Proposicional</i> : categorías, reglas, principios. Desaparece la voz del investigador.	<i>Narrativo</i> : particular y temporal, metáforas, imágenes. Representadas las voces de actores e investigador.

Bruner, J. (1997).

En el siguiente apartado se profundizará en la investigación narrativa.

3.2 La investigación narrativa

La investigación narrativa es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentamos el mundo “Desde el punto de vista metodológico, la investigación narrativa es un proceso de recogida de información a través de los relatos que cuentan las personas sobre sus vidas y las vidas de otros” (Connelly & Clandinin 1990, p. 6)

Como lo proponen Bolívar (2012), Bruner (1997) y Connelly & Clandinin (1990) metodológicamente la investigación narrativa se basa en la construcción de relatos. En palabras de Connelly & Clandinin: “Desde el punto de vista metodológico, la investigación narrativa es un proceso de recogida de información a través de los relatos que cuentan las personas sobre sus vidas y las vidas de otros”. (1990, p. 6), pues en nuestra cotidianidad los seres humanos contamos historias de lo que vivimos sea individual colectivamente.

Según la definición de Lindón (1999), las narrativas son un recurso metodológico investigativo, permiten que los sujetos expresen los acontecimientos de sus experiencias, mediados por un ejercicio de reflexividad en el cual confrontan el mismo hecho y reconocen las consecuencias que éstas producen en su subjetividad.

Las narrativas, generalmente provocadas por las preguntas del investigador, son por tanto estructuradas con las herramientas culturales y experienciales de los narradores. En este sentido, el primer paso de esta investigación es construir unas herramientas provocadoras de las narrativas y reconstruirlas y situarlas. Tal como lo expresa Bruner (2002) el estudio de los relatos y las historias permite comprender los significados que se expresan, organizan y crean en ellas.

Posteriormente, las narrativas emergentes pueden ser analizadas en términos narrativos y paradigmáticos (Bolívar, 2001), es decir componiendo las narrativas en sus propios términos o descomponiéndolas de acuerdo a categorías de análisis pre establecidas o emergentes.

La mayoría de los relatos de los protagonistas, emergen en el ejercicio de la investigación, por lo que su análisis, (sea narrativo o paradigmático), requiere la construcción de un modelo analítico que considere sus particularidades. Por ello, metodológicamente se acogen algunos principios de la teoría fundada:

- Los procesos investigativos cumplen la función de construir conceptos y teorías sociales, más que limitarse a comprobar las ya existentes.
- Es posible analizar los significados a través de penetrar en su interioridad. En palabras de uno de los defensores de esta teoría “descubrir el significado profundo de la experiencia vivida por los individuos en términos de sus relaciones con tiempo, espacio e historia personal.” (Stern, 1994, p. 215)
- Distingue dos momentos, el inmediato en el que se realizan preguntas y otro trascendente en el que se re-organizan las preguntas y el análisis a partir de lo emergente.

La investigación narrativa es además una crítica a la forma como se ha venido construyendo el conocimiento científico y a la objetividad que pregona. Al respecto Antonio Bolívar concluye que “*el interés actual por los relatos y narrativa puede ser visto como la expresión de una actitud crítica hacia el conocimiento como racionalidad técnica, como formalismo científico, y hacia el conocimiento como información. El interés por la narrativa expresa el deseo de volver a las experiencias significativas que encontramos en la vida diaria, no como un rechazo de la ciencia, sino más bien como método que puede tratar las preocupaciones que normalmente quedan excluidas de la ciencia normal. El significado de la expansión de la metodología narrativa en la investigación educativa norteamericana es probablemente no tanto una nueva metodología cuanto una forma de investigación científica humanizada, expresada bajo la narrativa y la biografía.* (Bolívar 2001)

3.3 Muestra

En la institución educativa Leonardo Posada Pedraza existe un seguimiento permanente sobre los diferentes problemas de convivencia. A partir de este seguimiento se han identificado varios

procesos de convivencia escolar en donde se han visto involucrados estudiantes del grado quinto de primaria.

En 2016 se atendieron en las coordinaciones de convivencia y en el proyecto HERMES (Proyecto para las solución de conflictos de Cámara y Comercio de Bogotá) 189 casos de agresión de los cuales 52 correspondían a los grados quinto Existe un reporte de la coordinación de convivencia en donde se identificaron 7 casos de convivencia que debido a la gravedad de las agresiones tuvieron que ser sancionados de como faltas muy graves.

Teniendo en cuenta este contexto, se estableció que los criterios de selección de la muestra fuesen:

- La recurrencia en agresiones, en donde sobresalen los casos de niños de quinto grado que, además, como habíamos dicho antes, es preocupante que cada vez más se presenten agresiones crueles en los estudiantes más pequeños teniendo en cuenta que los estudiantes de los grados quintos apenas están entre los 9 y 12 años.
- La posibilidad de hacer intervención a partir de los resultados que arroje la investigación con los niños de estos grupos para incidir en la búsqueda de un ambiente menos hostil para niños y niñas y de paso fortalecer la convivencia escolar.

3.4 Instrumentos de recolección de información

3.4.1 Encuesta

Se escogió la técnica cuestionario para identificar lo que los estudiantes de quinto de primaria conocen y perciben a cerca de la agresión escolar. El cuestionario se diseñó con una pregunta abierta, dos preguntas de selección múltiple con múltiple respuesta, siete preguntas para selección única y tres preguntas para construcción de secuencias, para un total de 13 preguntas.

Se seleccionó una muestra de 20 estudiantes (10 niños, 10 niñas) provenientes de los cursos 501,502 y 503 se entregaron y aplicaron el total de cuestionarios, en el análisis de resultados se excluyeron, 2 por que no se encontraban diligenciados en su totalidad.

3.4.2 Revisión documental de archivos de convivencia escolar

El colegio Leonardo Posada Pedraza cuenta con un formato llamado *Descripción de acontecimientos de convivencia*, que es utilizado para hacer la descripción de los hechos cuando se presentan faltas al manual de convivencia. En este documentos se pide a los niños que describan lo sucedido indicando que debe ser la situación real, y que debe decir la verdad de lo sucedido. En el desarrollo de la recolección de los relatos escritos se identificaron 52 archivos pertenecientes a los grados Quinto jornada mañana del año 2016 de los cuales se seleccionaron 40 para analizar las narrativas de segundo orden acerca de la agresión escolar.

3.4.3 Dibujos

Se realizó un encuentro 15 con estudiantes cuyo objetivo era dibujar sobre la agresión escolar y para este propósito se pidió a los estudiantes que plasmaran en un dibujo lo que han sentido, visto o consideran que es la agresión escolar.

3.4.4 Relatos

Se recogieron 12 relatos de estudiantes de quinto grado, de los cuales 5 fueron niñas y 7 niños, quienes refirieron haber experimentado hechos de agresión. Se utilizó como instrumento la entrevista semi –estructurada que es representativa por su libertad de introducir preguntas nuevas durante la entrevista con el fin de obtener mayor información relacionada con el tema, se motivó a los niños y niñas a contar sobre cómo han vivido el tema de la agresión en su aula y en el colegio y así se pudo ampliar y reconocer lo que ellos identifican como agresión.

4. CUARTA PARTE: DESARROLLO DE LA PROPUESTA

4.1 NARRATIVAS SOBRE AGRESIÓN ESCOLAR

En el presente capítulo se desarrolla la propuesta de investigación reseñada en el capítulo anterior. En los siguientes apartes se profundiza en la perspectiva de la agresión del I.E. Leonardo Posada Pedraza, en las narrativas de segundo orden consignadas en los documentos institucionales sobre hechos de agresión y se analizan las narrativas de niños y niñas los grados quintos de primaria, quienes han estado involucrados en situaciones de agresión.

Es necesario aclarar que lo aquí consignada se recogió enfocándose principalmente en quienes están más relacionados con los hechos de agresión, por tanto muestran las comprensiones dominantes de la agresión, pero hay otro sector de niños y niñas quienes según su propia opinión no han presenciado directamente episodios de agresión en el colegio, valdría la pena en la siguiente oportunidad conocer mejor su percepción y sus propuestas para la solución de esta problemática.

Siguiendo el enfoque narrativo, se comprende que la realidad está construida socialmente. Por lo que de entrada conocemos que es posible que se adjudique explicaciones distintas y contradictorias sobre un conjunto de situaciones, precisamente buscamos poner luz sobre la distancia que hay entre la mirada institucional, que incluso la autora de esta investigación representa, y la mirada de los niños y niñas protagonista.

4.2 Caracterización de la agresión escolar desde la mirada institucional

No existe un documento que recoja las características de la violencia escolar o de la agresión escolar en el Colegio Leonardo Posada. Sin embargo, existen fuentes que permiten organizar cómo se comprende la agresión en la institución educativa, cómo se tipifica formalmente y cómo se aborda. Además, cotidianamente se diligencian los reportes de las situaciones de convivencia a través de los cuales se puede acceder a algunos detalles de aquello que ha sido problemático.

El Manual de Convivencia, aprobado por la institución en el año 2016, define tres acuerdos o condiciones mínimas que de manera prioritaria se deben tener en cuenta para evitar situaciones de agravación de la convivencia escolar, estos son: el respeto a los derechos humanos, incurrir en hechos de agresión y hurto y vandalismo. Además, se estableció en el Manual que “El incumplimiento de estos acuerdos mínimos significarían la remisión inmediata del miembro de la comunidad a las últimas instancias sancionatorias sin el menoscabo del debido proceso: Coordinación de Convivencia, Comité Escolar de Convivencia, Consejo Directivo y Rector” (I.E. Leonardo Posada Pedraza, 2016, pág. 5).

Con respecto a la agresión, en el Manual se anota que se incurre en hechos de agresión cuando:

- a. Conmigo mismo: Cuando consumo alcohol, sustancias psicoactivas, incurro en el porte de armas, o cuando de manera consciente pongo en riesgo mi integridad física o moral, sin importar el medio que se utilice.
- b. Con el otro: Cuando incito y promuevo el consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, cuando amenazo, utilizando cualquier medio de comunicación y pongo en riesgo la integridad física y/o psicológica de cualquier persona, cuando promuevo riñas o causo lesiones de manera intencional y cuando porto o hago uso de armas blancas, contundentes y/o de fuego. (I.E. Leonardo Posada Pedraza, 2016, pág. 5)

En el apartado 9 del mismo Manual se establece el debido proceso para el manejo de situaciones de convivencia, por lo asume la tarea de definir con precisión lo que se entiende por agresión y su tipificación, para el caso de la agresión se define como sigue:

9.1.1 Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

9.1.1.1 Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

9.1.1.2 Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

9.1.1.3 Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

9.1.1.4 Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

9.1.1.5 Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes

de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía (I:E Leonardo Posada Pedraza, 2016, pág. 29)

Para atender a los casos de agresión y atendiendo a los postulados de la ley 1620 del 15 de Marzo de 2013, en el Manual de Convivencia se crea el Comité Escolar de Convivencia, “con el propósito de contribuir al conocimiento de problemáticas que afectan la convivencia para la búsqueda de soluciones concertadas, para el mantenimiento del equilibrio social entre los miembros de la comunidad educativa, fomentando la paz, el respeto por el otro, la dignidad humana, dentro del desarrollo de competencias ciudadanas para actuar conscientemente de manera constructiva, dentro de una sociedad democrática” (I.E. Leonardo posada Pedraza, 2016, pág. 10)

Finalmente, al respecto de la agresión, en el Manual de Convivencia se especifican dos proyectos transversales que contribuyan a su tratamiento: el Proyecto Hermes, que pretende una transformación cultural para abordar el conflicto pacíficamente, para lo cual se realiza diversos proceso de sensibilización y formativos encaminados a la construcción de la Red de Conciliadores y Gestores del Conflicto Escolar.; y el Plan Integral de Educación para la Ciudadanía PIECC, a partir del cual se realizan procesos de formación a líderes de convivencia.

En los dos proyectos transversales mencionados se han analizado y caracterizado los problemas de convivencia del Colegio Leonardo Posada.

En un ejercicio realizado por el PIECC, algunos miembros de la comunidad educativa construyeron participativamente un árbol de problemas de la convivencia en el colegio, determinado problemas, causas y efectos. En este ejercicio se identificó que la agresión es uno de los principales problemas de convivencia, también es la causa de problemas de convivencia y es

consecuencia de otros problemas de convivencia. Es decir que la agresión, el bullying, las peleas y el matoneo son, de lejos los principales problemas de convivencia. Aunque no se solicitó a los participantes que precisaran cada uno de los términos que usaron, si se puede ver que los temas están relacionados con la agresión y que se usan indiscriminadamente agresión, bullying y violencia como sinónimos.

Tabla 8 Resumen del árbol de problemas. Proyecto transversal PIECC

Resumen problemas de convivencia PIECC	
Efectos de los problemas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Agresión verbal, agresión física, agresión psicológica, la muerte, las drogas. • Envidia, chismes, falta de respeto. • Agresiones físicas, verbales y psicológicas, • Problemas, enemigos, desacuerdos, insultos, groserías, peleas • Peleas • Suicidio, baja autoestima, pelea y muerte • Muerte, amenazas, groserías, peleas.
Problemas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Peleas • Comunicación • Discusiones o desacuerdos entre el curso • Maltrato, no aceptar nuestra vida y nuestro entorno • Diferencias, rencor, trauma psicológico • Matoneo

- Causas de los problemas de convivencia**
- Bullying, falta de comunicación, falta de respeto, chismes no hay tolerancia
 - Falta de entendimiento, convivencia, falta de escucha, aprendizaje familiar
 - Discusiones, desacuerdos, juegos bruscos, pelos, gente alzada, gente amargada
 - Drogadicción, anorexia, conflictos en la sociedad
 - Agresiones, bullying, envidia
 - Hurto de materiales, envidia, intolerancia, rabia, irrespeto, ira

Elaboración propia.

Este tipo de elaboraciones están a la base de los proyectos transversales que buscan mitigarlas. Con respecto al tema que nos ocupa, de aquí se puede concluir que no hay precisión en la línea causa – efecto con respecto a la agresión, la violencia, el bullying y que está totalmente presente en las preocupaciones de los miembros de la comunidad educativa, al menos de la que participa de estos ejercicios.

Por su parte, la orientación escolar el Departamento de Orientación, definió que las situaciones más recurrentes de convivencia del año 2016 fueron las siguientes:

En básica primaria

- Agresiones verbales (insultos, gritos, malos comentarios y groserías)
- Agresiones físicas (golpes, hacer “zancadilla”, empujar, Daño de materiales, entre otros)
- Hurto de objetos
- Evasión de clase
- Inadecuado porte de uniforme

- Llegadas tarde

En Bachillerato

- Agresiones verbales (insultos, gritos, malos comentarios,)
- Agresiones físicas (golpes, peleas, empujar juegos bruscos daño de materiales, entre otros)
- Evasión de clase (saltar barda, permanecer por fuera del salón estando en el colegio)
- Inadecuado porte de uniforme
- Llegadas tarde
- Hurto de objetos,
- Consumo de alcohol o sustancias psicoactivas
- Plagio en tareas o trabajos

La orientación escolar usa las definiciones que provee el manual de convivencia y organiza en orden de importancia y recurrencia la agresión sobre todas las demás situaciones de convivencia que ha tenido que atender tanto en la primaria como en el bachillerato.

A partir de estos elementos suministrados hasta ahora se puede concluir que institucionalmente la agresión es uno de los primeros, sino el primer problema de convivencia. Está señalando como un tema central y como una falta grave en el Manual de Convivencia, es objeto de tratamiento tanto de los proyectos transversales Hermes y PIECC, como del Departamento de Convivencia.

En la definición institucional de la agresión puede verse que en la Institución Educativa Leonardo Posada Pedraza se considera que la agresión tiene dos grandes clasificaciones, la agresión consigo mismo, asunto que no es frecuente en los desarrollos conceptuales sobre el tema. En cuanto a la agresión con otro, incluye asuntos referidos a violencia física, psicológica y

tangencialmente, agresión social, en congruencia con las definiciones y clasificaciones planteadas por el autor Chaux (2012)

De otro lado, los participantes en los proyectos transversales consideran que la agresión es causa y efecto de problemas de convivencia y en unos casos lo ubican como el problema de convivencia. Al igual que en el Manual de Convivencia, este equipo presenta algunas clasificaciones de la agresión, aunque a la que más se refieren es a la física o a los golpes. En ambos casos, tanto en la definición institucional, como en los ejercicios realizados en el PIECC, se diferencia agresión y peleas de bullying y se puede establecer que se diferencian principalmente porque la segunda es recurrente.

Como puede observarse, y un poco al margen de la definición de agresión de Chaux que se presentó en el capítulo anterior, en el colegio se incluye entre la agresión promover riñas y el porte de armas blancas o armas de fuego, debido a que en la I.E. los episodios de agresión pueden ser más frecuentes y graves cuando están relacionadas estas dos conductas.

Aunque en este apartado no se agotan las características de las agresiones entre estudiantes, si muestra lugar central que ocupa en la vida escolar, así como sus múltiples expresiones y algunas situaciones que las agravan, como la vinculación a agrupaciones o el uso de las redes sociales y tecnologías de la comunicación.

Adicionalmente, los mecanismos regulación de la convivencia que se desarrollan a través de los proyectos, permiten concluir que los actores de la agresión generalmente son los estudiantes y que esta sucede principalmente entre estudiantes, por lo que se despliega hacia ellos y sus familias las estrategias de intervención.

Es necesario notar que las agresiones se consideran faltas graves y muy graves, pero que su recurrencia las presenta como sucesos cotidianos, por lo que cotidianamente enfrentan asuntos que debieran ser la excepción

4.3 Narrativas de segundo orden sobre la agresión escolar

La Institución Educativa Leonardo Posada Pedraza cuenta con un formato para la descripción de acontecimientos de convivencia. Esta herramienta busca recoger y llevar seguimiento de situaciones problemáticas de convivencia y de conflictos, especificando hechos y responsabilidades. El formato es diligenciado por estudiantes y docentes. Este instrumento no constituye una narrativa, en tanto no indaga por el significado de los acontecimientos, sino por los participantes del conflicto y su responsabilidad, sin embargo muestra el conjunto de situaciones denominadas “acontecimientos de convivencia” y dentro de ellas las agresiones.

En los grados quintos de primaria se dieron por lo menos 52 situaciones de convivencia durante el año escolar 2016. De éstas, el 20% se refiere a llamados de atención a niñas y niños debido a ausencias o tardanzas injustificadas, el 80% de los formatos hablan de situaciones en donde se presentó algún tipo de agresión física o verbal entre los estudiantes, no hay referencia a acontecimientos entre docentes y estudiantes. En cuanto a los llamados de atención por las ausencias, en los formatos se especifica el número de veces en las que él o la estudiante ha faltado a clases y se solicita construir un acuerdo para que esto deje de suceder, en general en estos formatos hay pocas referencias a las causas y se reafirma el compromiso de terminar con este comportamiento. Los otros acontecimientos, que denominamos de agresión, porque describen una acción donde se causó un daño generalmente físico, son más detallados y en general cuenta con la versión de las personas implicadas en él.

Con el ánimo de comprender las situaciones propuestas, se describirá una sistematización simple de las situaciones de agresión según cómo fueron definidas por los implicados construida a partir de identificar el tema principal de la situación y de realizar una clasificación simple para ver su recurrencia. A través de este ejercicio podemos decir que las situaciones de convivencia que implican agresión descritas en el reporte de acontecimientos de convivencia de los grados quinto, son los siguientes:

4.3.1 Peleas con niños más grandes

Es recurrente que se presenten peleas entre niños del grado quinto con niños de grados superiores. Generalmente la descripción de la situación empieza refiriendo asuntos de la cotidianidad de la vida escolar, como los juegos en el recreo, que derivan en agresiones. A continuación un ejemplo:

“Yo estaba jugando con mis amigos y llegaron unos niños grandes de 801 y me pegaron en la cara duro y mi otro amigo le pegaron en la barriga y de fueron corriendo al salón de ellos y nos iban a robar nuestro balón, y nosotros se lo quitamos” (28 de abril de 2016)

En la referencia del estudiante de 801 aparece que los niños de quinto grado persiguieron y provocaron la caída de uno de ellos. En ambos se señala que no se trató de una agresión sino de “accidentes” y que el estudiante de octavo no quería pegarle con el balón, ni el de cuarto grado provocar la caída. Ninguna de estas explicaciones fue validada por los docentes, pero tampoco hubo lugar a sanción, pues se evaluó que todos actuaron de manera incorrecta.

De la misma forma que los niños y niñas de quinto han sido víctimas de agresiones de estudiantes de mayor edad, ellos realizan agresión con niños y niñas de menor edad a la suya. A continuación un ejemplo:

“Estábamos en la terraza de preescolar y un niño me pego con el balón en la cabeza y le quitamos el balón y nos dijeron que nos daban 2000 por devolverles el balón y nosotros aceptamos y compramos unos chochitos, un jugo, un bomboombun” (19 de octubre)

Los niños resultaron sancionados porque aunque la acción descrita inicia con un golpe con el balón a un niño de quinto, este fue cuando el balón reboto mientras los más pequeños jugaban, por lo que decomisaron, asunto que no está permitido y además los chantajearon para devolverlo. Este tipo de situaciones, ocupa por la quinta parte de las referencias expuestas en los formatos. En todos los casos se presta atención a la edad de quienes cometen la agresión y la edad de quienes la reciben para valorar las situaciones.

4.3.2 Enemistad y posterior agresión

Se presentan algunas situaciones de convivencia, derivadas de enemistades o antipatías que terminan en agresión. Un caso que ejemplifica este tipo es el de dos estudiantes que no se simpatizaban y que habían tenido discusiones previas, que relacionan con la siguiente situación:

“La niña Juana a la salida del colegio llegó con su hermano policía a amenazarme porque según ella yo la miraba mal, la situación fue de mal en peor porque el hermano amenazaba con llamarme una patrulla de menores, hubieron malas palabras y sulfuración por parte de ella. Con ayuda de la profesora fuimos al CADEL a poner una queja por el ocurrido, hoy ya pudimos hablar sobre el tema...” (12 de abril de 2016)

En este caso, como en otros, los argumentos que detonan las situaciones están referidos a “malas miradas” y gestualidades que un día derivan en situaciones en agresiones físicas o verbales. La amenaza busca intimidar y transformar la conducta, sin embargo la mayoría de las veces detona mayor agresión. En ocasiones los involucrados en acontecimientos de convivencia referidos a enemistades y amenazas resultan un poco más problemáticos por tratarse de personas externas al

colegio o ex alumnos que perdieron la calidad de estudiantes, éstos suelen estar presentes en los horarios de entrada y salida del colegio, ya que la ruptura del vínculo institucional, no implica la ruptura de los vínculos con “amigos” y con “enemigos”. Como en muchas otras IED, en el Colegio Leonardo Posada se ha requerido establecer turnos de acompañamiento a la salida de los estudiantes

4.3.3 Agresión sistemática o matoneo

Según lo analizado en los reportes de situaciones de convivencia de la I.E. Leonardo Posada Pedraza, este de tipo de agresión se presenta en muchos niveles. Existe un tipo de agresión en la que consecutivamente se remarca negativamente algún tipo de característica corporal, hasta que la víctima emite algún tipo de respuesta y promueve o recibe agresión física. Existe otra agresión más física en la que recurrentemente se vota los cuadernos o ensucia el uniforme de un compañero o compañera y finalmente se presenta alguna agresión física mayor. En otros casos la agresión empieza con mensajes, con insultos en los que se le adjudica que salen con dos personas a la vez o con comentarios sobre su comportamiento, que también pueden terminar en agresión física. A continuación un ejemplo:

“Pues es que hace mucho tiempo el niño Juan me moja y me daña los cuadernos, me pega y sin yo hacerle nada, solo porque el pidió que fuera su novia y yo le dije que no y pues ahí me moja, yo le he dicho a las profesoras y no me ayudan.... Y entonces el me quitaba las moñas. Hoy me ensució las medias” (1 de agosto de 2016)

Al respecto de las situaciones en las que está presente el tema de conformación de parejas de novios o su ruptura también se presentan situaciones sistemáticas o matoneo, como puede verse a continuación:

“Ayer el niño Cárdenas me golpeo en la cara. Lo que paso fue que yo estaba sentada al frente de la puerta del salón de inglés y llego otro niño y me pidió prestado dos mil pesos, yo estaba sacando de mi jardinera el dinero y llegó Cárdenas y me dijo frentona y yo le dije que no molestara y me jalo del pie izquierdo y me arrastro por el frente del salón y cuando me soltó me pego un puño en la cara, me dejo un huevo y todavía me duele”

También ocurre lo contrario, es decir que las niñas agredan a los niños por negarse a tener una relación de pareja con ellas-. De igual manera, existen casos de niños que son atacados repetidamente por demostrar comportamiento o características definidas por el grupo como “femeninas”. Por ejemplo, si los niños muestran preocupación o afecto por otros niños son objeto de burlas y de golpes. Aunque los niños que siguen este comportamiento son pocos con relación al total, en todos los casos son objeto de agresión recurrente por parte de un número importante de compañeros. La respuesta de estos niños varía entre la agresión incluso preventiva y la acusación al profesor.

Revisando los formatos se puede notar que en los casos en los que los niños o niñas implicadas como víctimas no responden a la agresión y muestran temor, la situación se volverá recurrente. Aunque es necesario aclarar que en algunos casos las amenazas sobrepasan la capacidad de los niños y niñas de responder a ellas, por ejemplo un alumno de 11 años del grado quinto explica su situación como sigue:

“En el día de ayer un ex alumno me ha estado amenazando con cuchillo a la salida del colegio y se para en la puerta donde está el vigilante y no me deja salir, me toca llamar a mi casa para que vengan por mi” (marzo 18 de 2016).

En este caso particular se requirió el vigilante le permita estar en el colegio hasta que vengan por él y que la familia del niño lo recoja. Este tipo de situaciones ponen a prueba la capacidad de la institución de generar alternativas.

4.3.4 Retos de fuerza

Existe otro grupo de situaciones de convivencia que son básicamente peleas fruto de retos. Dependiendo de los antecedentes que tengan los niños entre sí, puede tratarse de una situación puntual o volverse más recurrente. A continuación un ejemplo:

“hoy estábamos en descanso y un niño llamado Fernando y otro llamado Manuel estaban peleando y uno dijo quién tiene más fuerza y dije que Fernando y el niño llamado Manuel se rió y después entre yo y Manuel dijo quien tiene más fuerza y Fernando dijo que yo y lo cogí y le hice zancadilla, mientras lo levanté Manuel empezó a tirarme piedras. Cuando el niño se levantó me di cuenta que había quedado muy lastimado la cara”

Este tipo de acciones son más frecuentes entre los niños que entre las niñas, aunque entre ellas también se presentan retos, son en menor cantidad y tienen vinculados otros temas.

4.3.5 Terceros involucrados

Otro grupo de situaciones son aquellas que involucran a más de dos personas. Generalmente en estos casos se trata de situaciones similares a las anteriores, pero que en su desarrollo involucran a más personas que intervienen de distintas maneras en los episodios de agresión.

“Estábamos saliendo del colegio y habían hartas niñas que estaban con paula “parando” a Angie, Angie se iba a ir y paula se fue corriendo detrás y le cogió el cabello y empezó a gritarle y a pegarle fuerte. Y las separe y abrace a Angie, me dio mal genio y fui a donde paula y empecé a agredirla” (10 de agosto 2016)

Aunque es necesario mencionar que también existen terceros involucrados que buscan disolver la escena de agresión, tal como lo cuenta el siguiente aparte:

“Yo iba para el baño y la niña me hizo zancadilla y yo le dije “vea” y ella se me vino y otra niña nos separó”

4.3.6 Agresión accidental y juegos bruscos

Un grupo de situaciones puede denominarse agresión. Existen varios casos en los que se asevera que se estaba jugando y los juegos involucraban correr y mucho contacto corporal y se terminó empujando a otra persona que se siente agredida. Existen varias referencias que cuando los niños van corriendo sucede que otro se cae y se inicia la pelea. A continuación un ejemplo

“yo iba caminando y un niño iba corriendo se tropezó conmigo y se cayó y se rompió la sudadera y se raspo la rodilla y el niño dice que le hice zancadilla pero yo no fui, yo me disculpe y el acepto las disculpas”

Una situación similar, pero menos afortunada fue la siguiente:

“yo estaba jugando y sin culpa lo empuje y se pegó en el tablero, y le pedí perdón y me cogió a patadas y me machaco y me ha dejado un morado que me duele, también a mi compañera la empujo” (agosto 4 de 2016)

Es necesario subrayar que hay varias referencias en los reportes de convivencia a juegos muy bruscos, así lo especifica el reporte del 14 de marzo, en este caso fácilmente el niño lastimado acepto que fue un hecho “sin culpa”

Nos encontrábamos en el baño diego Alejandro y yo jugando a las zancadillas, cuando diego me hizo caer yo me agarre de algo, lamentablemente ahí estaba otro niño y sin culpa lo rasguñe en la nariz, el no estaba jugado con nosotros” (marzo 14 de 2016)

En el compromiso firmado por los estudiantes se acordó “no jugar brusco”. Pero este tipo de juegos son muy recurrentes y aunque si derivan en agresiones mayores, en otros casos son asumidos por los participantes como simples juegos.

4.3.7 Múltiples versiones de un hecho

Existen pocos casos en los que los estudiantes suministran múltiples versiones de un hecho, lo que a falta de otros testigos, dificulta la adjudicación de responsables. Es el caso de cuatro niños participantes en un conflicto David, Nelson, Santiago y Hernán. Ellos tuvieron una pelea por un balón que tal vez “encontraron” o “decomisaron” a niños de un curso más grande. Entre ellos se adjudican la responsabilidad de haber “guardado el balón”, cuando los grandes los agredieron por no devolver el balón, se pelearon entre ellos mismos. No se puede establecer ni quienes recogieron el balón, ni si se obligó a uno de ellos a guardarlo.

En las narrativas de segundo orden sobre las agresiones de los grados quintos expuestos hasta aquí se puede observar asuntos como que la agresión es un asunto frecuente, que hay evidencias de su sistematicidad en mucho casos y de una especie de “normalización”, del comportamiento agresivo. Además el número de niños y niñas referenciados en los formatos es por lo menos de 40, la mayoría de ellos niños.

Aunque el formato usado invita a diferenciar entre agresores y agredidos, se puede ver que en muchas ocasiones este tema se restringe a quien empezó la agresión física, pues en muchos casos el agredido se suma a la confrontación y también causa daño a quien inició la trifulca. Es igualmente evidente el esfuerzo que hacen los niños para mostrar los episodios como algo accidental o provocado, disminuyendo de esta manera la posibilidad de sanción. Por tanto, lo expuesto aquí ya deja ver algo sobre la comprensión que tienen los niños y niñas de grado quinto

sobre la agresión, pero principalmente muestra su comportamiento cuando son interpelados y pueden recibir sanción por sus acciones.

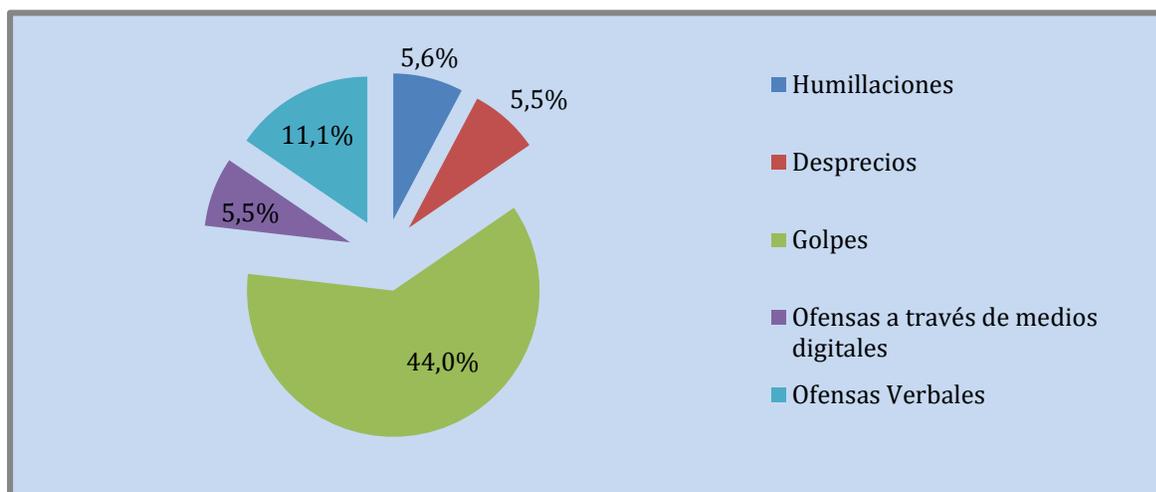
Continuando con el propósito de adentrarse en las narrativas y comprensión de los niños y niñas sobre la agresión, a continuación se referencia la percepción general sobre la violencia y agresión general de los grados quinto de la I.E. Leonardo Posada Pedraza.

4.4 Percepción general sobre la violencia escolar y la agresión entre los estudiantes de quinto grado

Debido a la multiplicidad de términos con los que se nombran situaciones en donde está presente la agresión, en el marco de esta investigación se realizó una encuesta con la que se buscó puntualizar sobre el significado de la agresión y la violencia escolar.

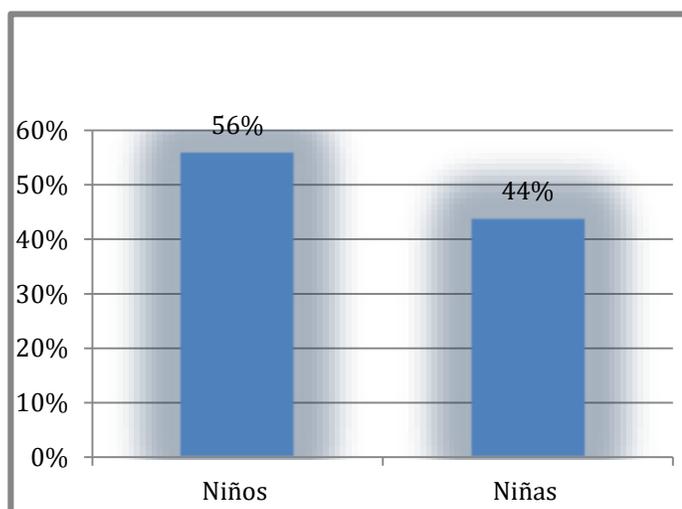
A partir del análisis de las encuestas realizadas se puede concluir que la noción que tienen los estudiantes de la violencia escolar está relacionada con la afectación al otro de diversas maneras pero más precisamente los estudiantes de primaria hacen referencia a la agresión física (44%) Dentro de las otras formas de la violencia se identifican otras situaciones relacionadas a la agresión verbal y psicológica, al relacionarlo con falta de respeto, groserías, insultos y otras palabras que buscan afectar al otro, que en palabras de Chauv (2012) pueden catalogarse como agresión relacional.

Si bien la definición de violencia y agresión ofrecida por los estudiantes es imprecisa, los estudiantes coinciden en señalar que las situaciones que consideran violencia son los golpes, las ofensas verbales, las humillaciones, los desprecios y las ofensas a través de medios digitales.

Gráfica 1 Situaciones consideradas por los estudiantes como violencia escolar

Discriminado por género, los niños hacen mayor referencia a agresión física y al “bullying” aunque el bullying aparece a veces como sinónimo de golpes, lo que indica que se engloba en el fenómeno de la violencia situaciones y fenómenos entre los cuales no hay diferencias claras. Así mismo, los niños se consideran más frecuentemente que las niñas como víctimas de violencia escolar. Por su parte las niñas agregan a las situaciones consideradas violencia lo relacional, lo psicológico y el incumplimiento de ciertas normas sociales. En otra pregunta puede verificarse que los estudiantes tienen la percepción de que la violencia escolar afecta a niños y niñas por igual, pues contestaron afirmativamente a esta pregunta en 66%.

Gráfica 2 Percepción sobre la violencia escolar según el género

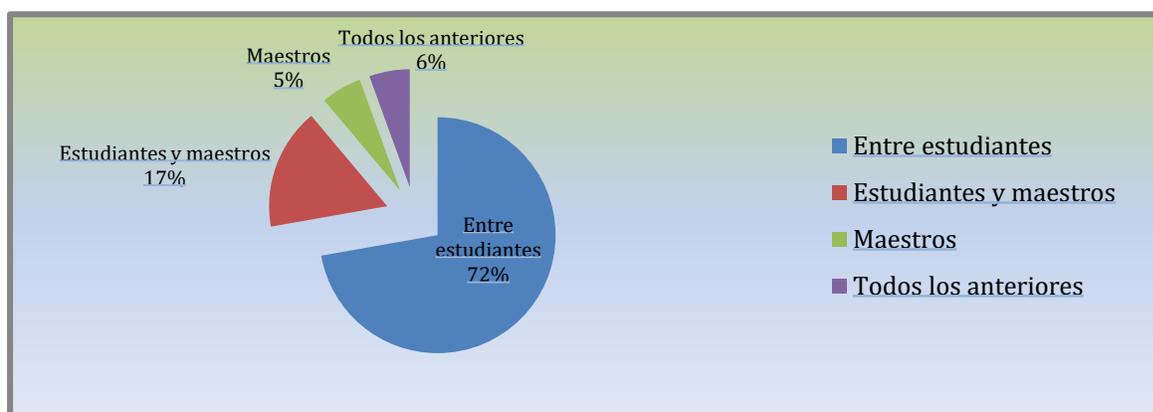


Los estudiantes del grado quinto puntualizaron que la violencia se inicia fundamentalmente cuando no se da la posibilidad de hablar o negociar sobre una diferencia o conflicto, cuando se quiere pasar por encima del otro o cuando sin importar lo que pueda pasar, se usa la violencia para imponer, para manipular y para demostrar poder o supremacía. Aunque solo el 11,1% de los estudiantes encuestados respondieron que la violencia se usa como método para resolver conflictos o problemas, esta cifra es preocupante teniendo en cuenta la edad de los niños y niñas encuestados y el grado escolar en que se encuentran porque significa que los niños desde muy temprana edad están normalizando el uso de la violencia. Por su puesto esto contrarresta con la idea de que la violencia afecta a todos por igual, expuesta más arriba. Todo esto pone de manifiesto la necesidad de repensarse la formación de los niños y el grado de responsabilidad a que ello conlleva para disminuir situaciones problemáticas con los adolescentes.

Al indagar sobre víctimas de la violencia escolar el 72% de los estudiantes encuestados refieren no haber sido afectados, pero es necesario recalcar que entre ellos prima la idea de violencia y agresión en el plano físico y por tanto, pueden estar ensombrecidas las otras formas.

Ante la pregunta de entre quienes se presenta la violencia escolar, el 72% de los estudiantes contestó que entre ellos mismos, pero es importante detenerse en que en el 17% de los participantes contestó que entre estudiantes y maestros. Se puede decir por tanto que los estudiantes del grado quinto, señalan que la agresión es principal y frecuentemente entre estudiantes, pero que también reconocen que la violencia que ejercen los maestros hacia los estudiantes y de parte de los estudiantes hacia los maestros, lo que permite presumir sobre dificultades que pueden estarse presentando en el aula.

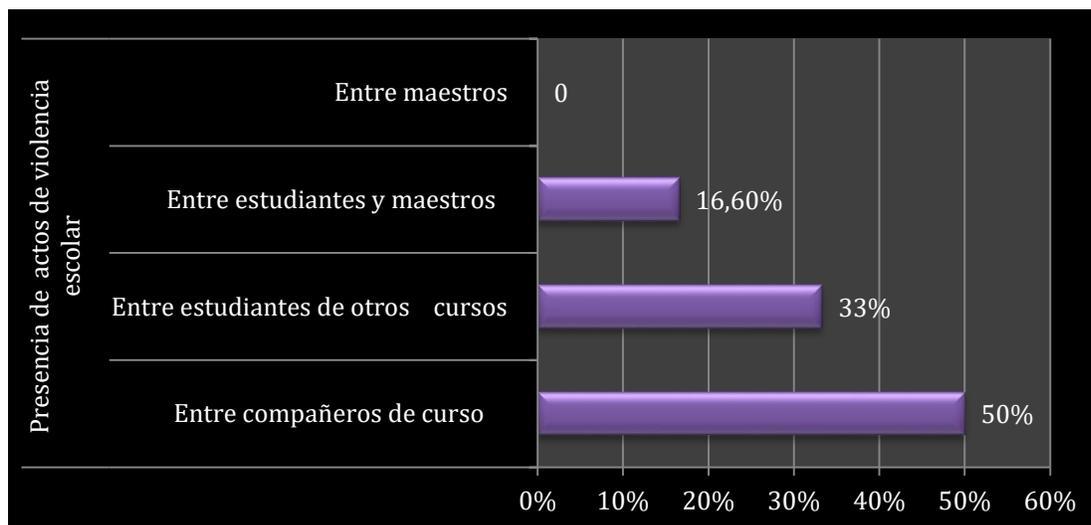
Gráfica 3 Miembros de la comunidad educativa entre quienes se presenta la agresión



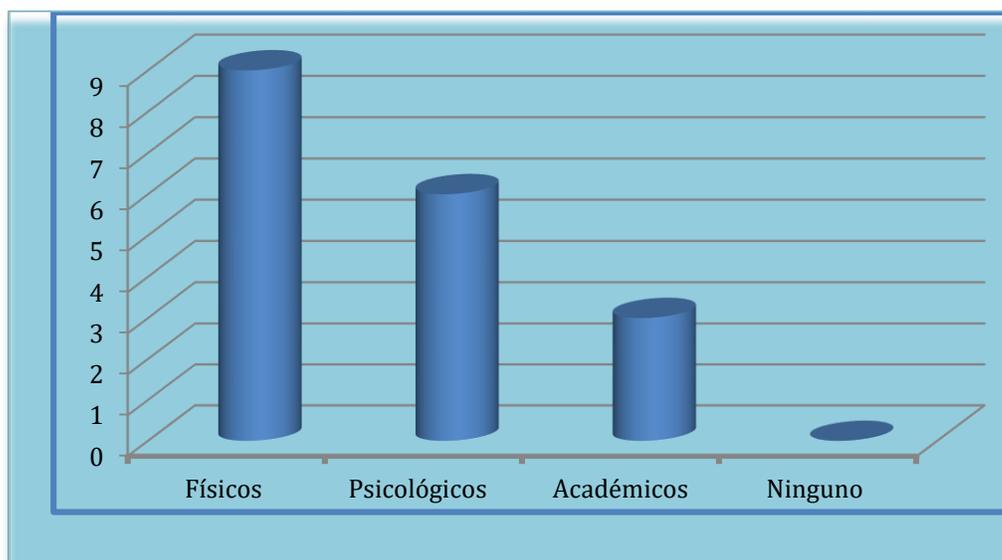
Al indagar sobre si han sido espectadores de hechos de violencia escolar, el 50% respondió han observado agresiones entre sus compañeros, el 16% dijo haber sido testigo de agresiones entre estudiantes y maestros, mientras el 5% especifico haber observado agresiones externas, con estudiantes de otros cursos o de afuera del colegio, finalmente el 6% señaló que había presenciado hechos de violencia entre estudiantes, entre estudiantes y maestros y entre maestros, solo el 13% no había presenciado este tipo de hechos. Por supuesto, el más alto porcentaje refiere haber sido testigo de asuntos que están en su entorno más inmediato, que son el hecho de agresión entre los compañeros de su mismo grupo. Esta situación permite inferir que en la cotidianidad de los estudiantes se presencian frecuentemente hechos de violencia escolar, lo que

podría incidir en la normalización de la situación y en la posibilidad de que un estudiante pueda pensar en la violencia como medio para dirimir conflictos o como forma de imponer su posición frente a otro o a otros.

Gráfica 4 Porcentaje de estudiante que han presenciado actos de violencia escolar



Gráfica 5 Efectos de la violencia escolar sobre los estudiantes



Inferir sobre efectos de la violencia escolar es un tema bastante complejo teniendo en cuenta la edad y las características individuales de los niños afectados, debido a que muchas veces no

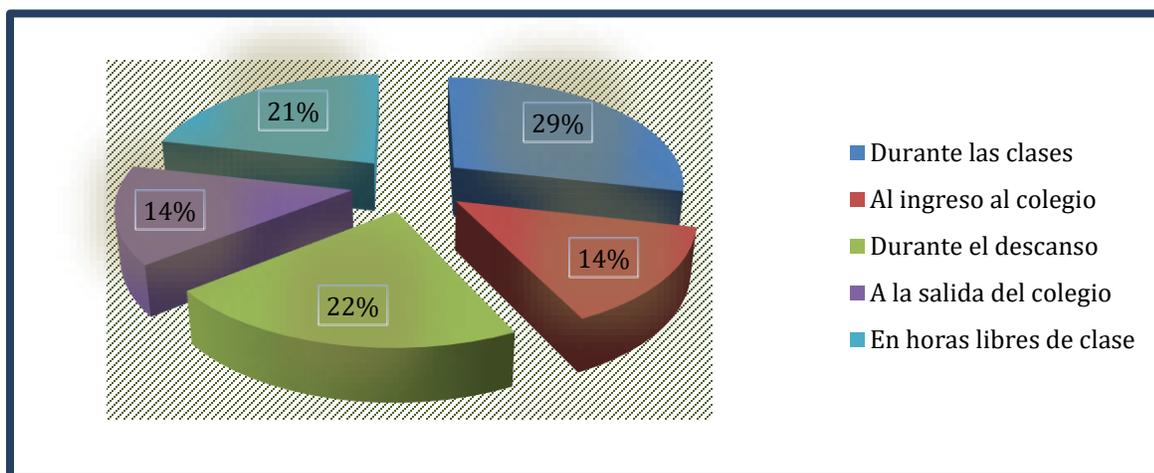
se hace un reconocimiento tan directo del padecimiento de la violencia escolar y más aun de las afectaciones que esta puedan tener, solo a través de los síntomas de los signos los padres y maestros pueden empezar a observar las afectaciones por las que puedan estar pasando los y las estudiantes, llama la atención que en la encuesta aplicada los estudiantes refieran en un porcentaje significativo 44% que a quienes más afecta la violencia escolar sea a los padres de los niños.

Al observar la gráfica los estudiantes se privilegian los efectos físicos 50% como las mayores afectaciones de la violencia escolar lo que permite deducir que aun los estudiantes conciben precariamente que la violencia escolar tenga otras implicaciones.

Teniendo en cuenta las observaciones anteriores que se han desarrollado sobre violencia escolar sobre las cuales se han inferido sobre la presencia de violencia escolar en la vida cotidiana de los estudiantes de quinto de primaria del colegio Leonardo Posada Pedraza de la localidad de Bosa, es preciso reflejar la percepción y conocimiento que tienen los estudiantes sobre tiempos y lugares donde se presentan situaciones relacionadas con violencia escolar.

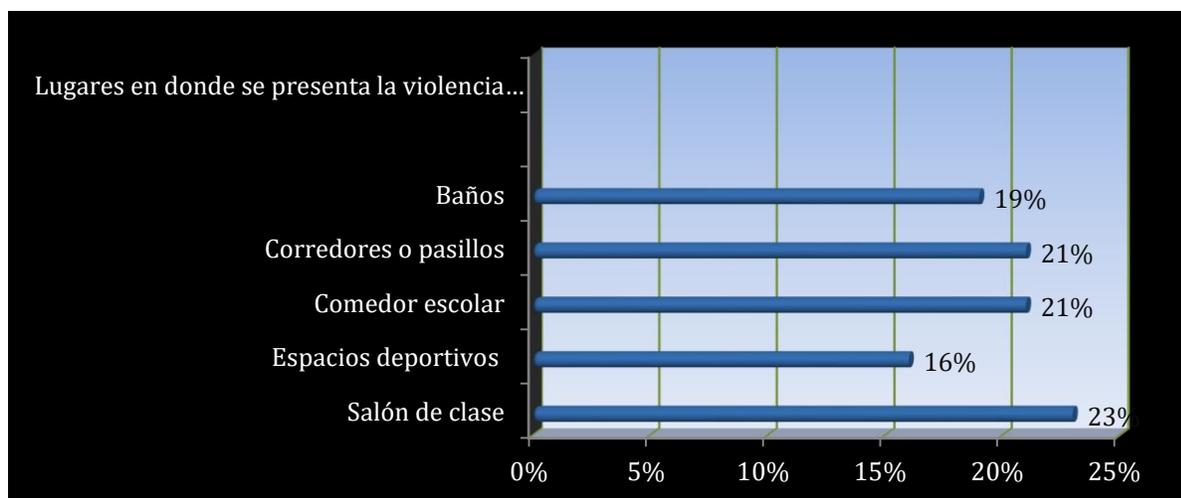
La siguiente gráfica nos muestra la distribución de porcentajes de los momentos en que se presenta la agresión en el colegio, El 29% de los estudiantes refiere que es durante el horario de las clases que se presentan situaciones de violencia escolar, así mismo un porcentaje muy cercano al anterior, el 21%, refiere que es en horas libres de clase o en ausencia del maestro cuando se propician estas situaciones. Otro espacio de tiempo en el que los estudiantes refieren que se presentan hechos de violencia escolar es el descanso, el 22% respondió es durante este momento que han presenciado hechos de agresión. Observando estos porcentajes tan similares se puede inferir que la vigilancia y el control por parte del maestro no influye necesariamente en que se den hechos catalogados por los estudiantes como violencia escolar o agresiones.

Gráfica 6 Tiempos en los que se presenta la violencia



En el colegio la violencia los estudiantes de quinto grado indicaron como lugares donde se presentan mayores situaciones de agresión el salón de clase, seguido por los corredores o pasillos y el comedor escolar, todos estos espacios de socialización e interacción lo que implica una muy baja percepción de los estudiantes sobre el respeto por el otro y sobre las normas sociales en estos espacios. El siguiente gráfico expone la tendencia aquí señalada.

Gráfica 7 Lugares en donde se presenta la violencia escolar



Aunque los resultados muestren que la violencia escolar ha permeado la vida cotidiana de los estudiantes del quinto primaria del colegio Leonardo Posada, es importante resaltar que el 77.7% de los estudiantes consideran como inadecuado e innecesario el uso de la violencia como método para resolver problemas o conflictos. Lo que permite pensar en la posibilidad de desarrollar estrategias que fortalezcan individual y colectivamente a los estudiantes para que no se motiven a proceder con situaciones relacionadas agresiones.

A través de los resultados de esta encuesta podemos observar que en general la noción de violencia y de agresión están unidas, que no hay precisiones entre ambas y con otros conceptos como bullying, peleas y matoneo, pero que las situaciones que son nombradas como tal se refieren principalmente a lo que tanto autores como Chaux (2012) y Ortega (2002), como el manual de convivencia nombra como agresión física.

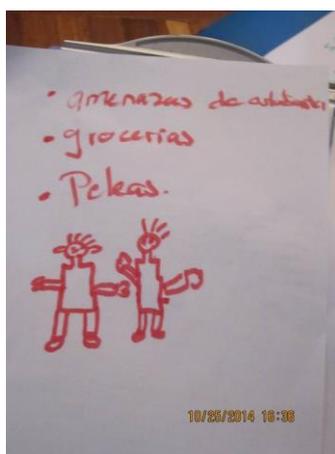
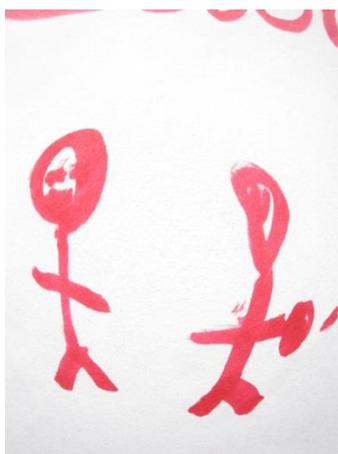
Se observa además que los niños se consideran en mayor medida víctimas de la violencia y la agresión que las niñas. La mayoría de los encuestados, el 65%, cree que no debería ser un medio válido para resolver diferencias, mientras que el 10% cree que si lo es. En cuanto a los actores de la agresión, los estudiantes mismos y los profesores son considerados como actores de la agresión, aunque consideran que prima entre ellos. Finalmente, se identifica que los lugares de

interacción en el colegio son los espacios en donde más se presenta violencia escolar y la agresión.

4.5 Dibujos de la Agresión

Un grupo de 16 estudiantes del grado quinto, compuesto por niños y niñas, fueron convocados a realizar dibujos que representasen la agresión escolar, bajo la instrucción de dibujar qué es la agresión escolar. Cada participante buscó un espacio para realizar su dibujo usando los materiales disponibles consistentes en hojas de papel y marcadores de colores. Resultado de ello se obtuvieron 16 dibujos, 14 de los cuales incluyeron palabras o frases que acompañan los dibujos. A continuación se detalla la tendencia de los dibujos referida a las figuras, los actores, los contenidos y la intensidad de dichos contenidos.

La mayoría de los dibujos relaciona dos figuras humanas con las que se ejemplifica la situación de agresión. Generalmente las figuras son de la misma dimensión o de dimensiones muy similares y están ubicadas una enfrente de la otra. Todas las figuras esquematizan aspectos como la cabeza, el cuerpo, las piernas y los brazos.

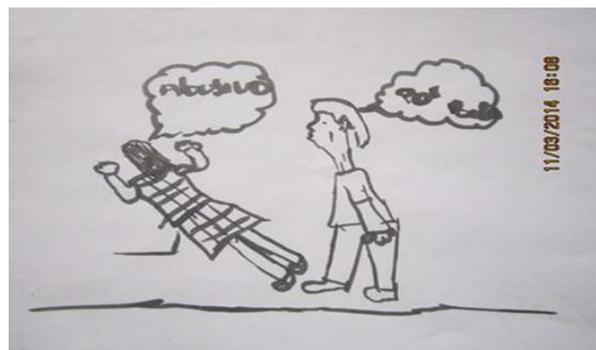
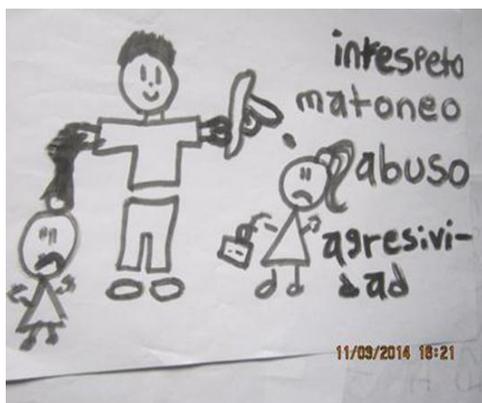


Las figuras humanas representan a estudiantes, en ningún caso se dibujaron docentes, aunque se incluyeron en las palabras o frases que listaban ejemplos de agresión y se escribió allí cosas como “gritos de los profesores hacia los estudiantes”.

Desde esta perspectiva se puede identificar que la agresión está representada con dos humanos en la que uno de ellos o ambos tienen brazos y manos están agrandadas, extendidas y dirigidas hacia la otra figura. La prominencia de este tipo de dibujos permite identificar que la agresión es entendida como las peleas y más exactamente como los golpes que se presentan en un encuentro entre dos personas similares.

En cuanto al contenido existen algunas variaciones. Una de ellas es incluir la voz dentro de la escena de la agresión. Como puede observarse a continuación en algunos casos se proyectó la voz de la figuras a través de los dibujos, se escribió textos a manera de comics o se puntualizó en las frases que acompañaban los dibujos que la agresión también se refiere a expresiones verbales, en sus palabras son: groserías, amenazas, insultos y en un caso “soborno”. A continuación presentamos tres dibujos que ejemplifican esta tendencia, dos de ellos conservan los elementos de representación de la agresión anteriormente mencionados y el otro muestra la caída de una niña provocada por un compañero. Por tanto puede concluirse que dentro de la agresión escolar está incluida la agresión verbal.





Otra distinción de contenido es identificar el género de agresores y agredidos. En tres casos se señala que la agresión que reciben las niñas es producida por un niño.

En estos dibujos se sale del esquema de dos figuras que aparentemente se enfrentan en donde no es tan claro quien ocupa el lugar de agresor y quien ocupa el lugar de agredido, y se pone acento en acciones abusivas y aparentemente sorprendidas de niños hacia las niñas, quienes no participan como agresoras potenciales, solo como víctimas. En los dos ejemplos expuestos abajo se muestra como la situación es además remarcada con el uso de la palabra “abuso”.

Otra variación de contenido está en aquellos dibujos que abordan el tema del maltrato psicológico. Llama la atención que en estos dibujos se precisa que las protagonistas son del género femenino a través de rasgos distintivos de género como el cabello largo o el uso de vestido. En un caso se escribe el título de maltrato psicológico a dos figuras femeninas quienes extienden su brazo “agrandado” la una hacia la otra, siguiendo la misma estructura de la agresión



propuesta por otros dibujo, pero con el título de maltrato psicológico, y en el otro caso se lo ejemplifica con burlas de otras niñas porque a una de las niñas se le cayó algo al piso, en respuesta a las burlas, la niña llora.

En cuanto a la intensidad de los contenidos hay tres rasgos de los dibujos que aunque en sí mismos no muestran mayor intensidad de la agresión, sumados muestran episodios más impactantes o dramáticos. El primero de ellos es señalar el daño sufrido, distinguido por marcas de herida en el cuerpo de alguno de los actores o por la disminución de uno de ellos vía tamaño (se dibuja más pequeño) o posición de la figura que recibe la agresión (Esta en el piso o de rodillas), el segundo son los rostros de tristeza, miedo o llanto de quien recibe la agresión, y, finalmente, el tercero son los objetos en las manos de los protagonistas de la agresión que representan “armas”.

La minusvalía según la posición de una de las figuras está presente en la siguiente secuencia de dibujos, ambos realizados por el mismo niño, quien realizó varios dibujos en la misma hoja de papel.



En otras imágenes se muestra la indefensión o la tristeza en quien están recibiendo las situaciones en estar en posición de rodillas o en las caras tristes de quienes enfrentan la situación.



La última distinción de contenido es que en uno de los 16 casos se ubicó el espacio o escenario en donde se desarrolla la agresión, identificando el colegio y las casas, por lo que se puede concluir que se trata de la puerta del colegio y el episodio hace referencia al horario de salida del colegio.



A través de la revisión de figuras, contenidos e intensidad de los contenidos, se puede concluir que el núcleo de la agresión es el golpe, pero que también se reconocen otras formas de agresión como la verbal y la psicológica, especialmente lo reconocen las niñas. Aunque dada la dimensión de las figuras en muchos casos se supone un encuentro entre iguales en tamaño, en

algunos casos uno de los actores está inerte ante otro y exhibe huellas de la agresión y del daño producido.

4.6 Narrativas de los niños y niñas de quinto grado sobre la agresión escolar

En las narrativas de niños que han participado como agresores y como víctimas, se especificó como se ven a sí mismos en dichos episodios, qué motivaciones y secuencia le adjudican a los episodios de agresión y un análisis de estas tendencias.

Aunque este proceso no buscó comprender la trayectoria educativa de los niños y las niñas, se inició el proceso de construcción de relatos sobre la agresión indagando sobre su vinculación y aprecio por la I.E. Leonardo Posada Pedraza. En este particular, la mayoría de los niños y niñas con quienes se realizaron entrevistas refieren que su colegio, que en ocasiones les va bien y en otras les va mal. Excepto en un caso, no hay referencias a abandonar el colegio. El relato de Daniel Alejandro así lo ejemplifica:

Yo estoy en quinto, llegue a este colegio desde transición, Al empezar estuve con la profesora Nubia, y después pase junto la profesora Belquis y desde tercero hasta quinto el curso en el que me encuentro con he tenido un solo profesor, a mí pues a veces mal, a veces bien. A mí me gusta este colegio me aparecido diviertas las salidas, la despedida que van hacer, las onces compartidas y como los profesores dictan las clases (Daniel Alejandro)

De la misma manera, los niños y niñas aprecian tener logros en el colegio y “pasar el año en limpio” y resienten que no haber tenido buen desempeño o no haber “ganado el año”. A esta percepción, se le suma otra en la que se lee el colegio como uno menos “problemático” y “agresivo frente a otros” de los que tienen referencias los estudiantes.

“Me gusta este colegio así me quede lejos de mi casa porque no hay tanta gamineria y la enseñanza es buena, no hay tanto “ñero” Yo vivo cerca al colegio san Bernardino pero allá hay mucho ñero y mi mamá no me quiso meter allá. Los ñeros son los que consumen los que les gusta pasársela farreando o son barristas dan la vida por su equipo a mí me gusta ver los partidos pero yo no me pelearía por mi equipo “ (Karen Galindo 10 años)

Esta clasificación entre colegios más o menos problemáticos que socialmente cobija aparentemente a todos sus estudiantes, se traslada a la clasificación de los cursos. Esto significa que los niños y las niñas señalan y estigmatizan a los cursos más “problemáticos” y que quienes hacen parte de estos cursos resienten ser definidos como foco de problemas o como “ñeros”.

Los profes dicen de mi curso 503, que su puestamente para ellos el 503 es indisciplinado, la otra vez nos echaron la culpa a nosotros, que una profesora no sé de qué curso le dijo al profesor Cristino, ese día no teníamos clase, le dijo que nosotros, el 503, le estaba tirándole piedra al curso y ese día no teníamos clase. Es que el 503 es lo más malo de este colegio para ellos y dice 501 y 502 se va la profesora salen a jugar y eso, y dicen que el 503 es como el mas, como le explico, como el más grosero y dicen que uno es el que rompe todo, llego un niño y le iba a tirar la piedra a el otro y el chino se agacho y llego y le pego al vidrio y lo partió. (Daniel Alejandro XX años)

En el relato de Alejandro y en el relato de otros niños, es evidente que estar nombrando como un curso problemático facilita no solo que continúen los conflictos, sino que se les adjudiquen responsabilidades frente a situaciones en las que no siempre han estado implicados. Pero más allá del rechazo a ser nombrados “el peor curso” o “curso más problemático”, esta que, los estudiantes comparten el sistema en el que se clasifica entre “ñeros” y “no ñeros”, igual que con los colegios que ellos mismos clasifican. Este tipo de clasificaciones no solo resulta

estigmatizante, sino muy poco reflexiva, pues facilita que no se asuman responsabilidades sobre hechos de agresión, ni que se dimensione en sus reales alcances.

Los estudiantes de quinto de primaria implicados en situaciones de agresión definen su participación en episodios de agresión con distintos términos, excepto en las pocas ocasiones, cuando se solicitó a los niños y niñas con quienes se construyeron los relatos precisar si eran víctimas o agresores, se contestó que eran agresores o que uno de sus amiguitos lo había sido. Existe un referencia recurrente a denominar su participación como “meterse en problemas”, lo que nos informa que lo problemático no es la situación de agresión, sino las implicaciones institucionales, especialmente las sanciones. De igual manera, los niños y las niñas explicaron con cierta recurrencia en sus relatos que evadir las situaciones de agresión no es valorado, es considerado cosas de personas “cobardes” o “bobas”. En palabras de Nicole (12 años) “Dicen por ahí evitar no es cobardía, pero el que se deja es un bobito”.

En esta misma línea, la mayoría de quienes describieron episodios de agresión física, refirieron “decidir participar” o “no haber tenido alternativa para decidir no participar”, porque ya habían sido agraviados- física o verbalmente-, o porque un amigo o amiga ya estaba implicado. Es especialmente explícito en los relatos de las niñas:

“Si yo lo hago (pelear) es porque yo quiero, los compañero no hicieron nada para separarnos (Relato de Karen tantos años)

“Paula mi amiga se agarró a la salida, con otra china y luego llegaron dos más y la cogieron a lo mal hecho, yo estaba ahí mirando y fui a recoger los audífonos de nicol y ahí las chinas la cogieron por detrás y la golpearon, nosotros nos teníamos la de bronca desde hace días, y ese día nos miramos a la cara. Ellas bajaron con las hermanas con la china. Yo estaba ahí porque era la salida, eso paso a la salida del colegio yo solo estaba

ahí por mirar, y no me gusto que le hubieran dado a Paula, yo pensé en separarlas porque ya le estaban dando duro a paula y me fui a meter pero me dieron duro (Diana Paola, xx años)

Los accidentes son detonantes de situaciones problemáticas, por ejemplo juegos corriendo, con balones o tirando cosas generan que se presenten situaciones que pueden ser leídas como agresión. Por supuesto, en algunos casos tal vez los estudiantes presentan agresión en términos de “accidentes”, pero en muchos casos es claro que fueron accidentes que surgen por el tipo de juegos y la calidad del espacio en donde se encuentran los niños y niñas, pues la I.E- Leonardo Posada Pedraza cuenta con un número muy alto de estudiantes y es posible que hasta 800 niños, niñas y adolescentes coincidan en un descanso o recreo. Un pequeño ejemplo de este tipo de situaciones es el siguiente:

Es que estábamos todos jugando, nosotros estábamos afuera jugando futbol y llegaron y tiraron (patearon en medio del juego) una lata , no se quien fue la verdad, y le cayó a ella así y ella se fue para el baño y se miró y tenía todo esto abierto, y luego el profesor Cristino y nos dejó salir a descanso hasta que le dijéramos quien fue, y fue rapidísimo, y luego llegó la mamá toda preocupada y dijo que el que hubiera sido le iba hacer pagar lo que le costara, nos acordamos de ese día y como que nos volvemos bobos. (Daniel Alejandro)

En muchos otros sucesos relatados por los niños y las niñas es muy difícil identificar quienes son agresores y quienes son los agredidos, pues no solo existen pactos para realizar peleas, sino que existen reacciones superadamente airadas a asuntos que pudieran ser accidentes o pequeñas diferencias en la forma de estar en el colegio y que mueven la responsabilidad de quién empezó la agresión de un lugar a otro. Es más, los niños y las niñas identifican como una tendencia que suelen haber “peleas por nada”; al indagar sobre el contenido de dichas situaciones se identifica

que generalmente hay reacciones desproporcionadas a situaciones o hay accidentes de juegos y bromas, como esconder balones, que derivan en peleas importantes.

“La pelea fue por un trompo que lo tiraron... con eso y una persona agrede a otra pegándole tratándola mal robándole las cosas, es más grave cuando le peguen” (Jerson Andrés)

“Pues nosotros estábamos jugando y pues tiraron un balón y un amigo pues lo escondió entonces nosotros les dijimos que no entonces él fue y lo escondió entonces los muchachos bajaron y buscaron problemas se pusieron a tratar mal a el compañero que escondió el balón entonces él se pusieron agresivos el compañero escondió el balón y se les mando entonces como eran tres los tres se mandaron al compañero entonces nosotros fuimos a tratar de defenderlo entonces ay vivimos un caso de violencia” (Jerson Andrés)

En otros casos, los episodios de agresión que aparentemente son “por nada”, se disparan a partir de “malas miradas” o de “gestos” en los que los niños y las niñas leen que se está cuestionando su forma de ser o proceder, a lo que se sigue una invitación a hablar de frente o una agresión física.

“Todas las chinas me miran porque me maquillo, a mí no me gusta que me miren, una vez una china me miró y nos dimos duro, todo empezó porque yo le dije *chite*, porque la china se metió con el novio de una amiga, la china se devolvió y nos empujamos, la china fue la que me pegó la cachetada y yo no me iba a dejar, ella se iba a ir muy normal yo me devolví y le pegue en la cara le empecé a pegarle con las rodillas en la cara y después la deje en el piso llorando porque estaba ensangrentada, a mí me temblaban las piernas yo después pensé que me iban a echar del colegio, en el momento me sentí

relajada porque ya le había pegado ya le pegue y con tantas ganas y mis compañeros dijeron que huy que bien, ninguno nos separó. (Relato de Nicolle)

Aunque en el relato de Nicole, ella expone desde su punto de vista el contenido más detallado de los hechos que la llevaron a entrar en una pelea, en otros casos es menos explícito y también se llega a la conclusión de que fue “por nada”.

“Una vez ya hace ártico, como como hace dos meses, , fue en el baño de las mujeres, nosotros entramos porque estábamos jugando con el balón a ponchar, una niña sin querer queriendo empujo a la otra y la otra la cogió del pelo y la arrastro por el piso, Eso fue a la salida, yo grite y todos se vinieron a ver, fueron todos los del curso no más, menos el profe y luego y cogió a la niña del pelo y la arrastro y era chiquitica y la otra era altica”.

(Daniel Alejandro)

Hasta aquí se puede ver como en los relatos de los niños y las niñas participantes en episodios de agresión existe una clasificación entre “ñeros” y “no ñeros”, de la que generalmente se excluyen y que nombra su participación en la agresión de acuerdo a las implicaciones que ello tenga en su casa y en su colegio. Además, pese a resentir que sean nombrados como ñeros, problemáticos y agresivos, los estudiantes de quinto dejan ver que los episodios de agresión suceden fácilmente, que su ocurrencia es casi cotidiana en sus vidas y que está lejos de ser referidos como “faltas graves o muy graves a la convivencia del colegio”, casi que contrario a ello, existe un repertorio de situaciones más bien amplio por las que sentirse agraviado y está mal visto permitir que otro lo agravie, por lo que se valida la agresión. La mayoría de las veces se reviste la agresión como algo reactivo a un ataque externo o a una situación fuera de ellos mismos.

Aunque con algunas situaciones es posible compartir la percepción de que se pelean por nada, esto realmente dice que no existe capacidad de diferenciar lo accidental de las agresiones, pues se está predispuesto a ellas, atentos a cómo le llaman, cómo le miran y cómo le tratan. Hay que recalcar que aquí se usa el término predisposición como “disposición a hacer algo antes de que sea el momento”, más que como “tendencia física o genética a experimentar algo”. Esta anticipación contrasta con la idea de que su colegio no es problemático, pero también pone presente que en su escala, los niveles de agresión pueden ser mucho más intensos, lo que es demasiado preocupante, pues nos habla de una “naturalización de la agresión”.

Existe otro argumento que permite concluir sobre esta naturalización y es la existencia de una preparación cotidiana frente a peleas y agresiones. Verificando la secuencia en la que se presentan episodios de agresión presentadas en los relatos, se puede constatar que hay aprestamiento para ello. A continuación un aparte de la entrevista del estudiante Daniel Alejandro (11 años)

“En este curso pasan muchos problemas, mis compañeros se pelean a piedra, traen canilleras de la casa de las que se ponen los jugadores se las ponen en la rodilla para que no se jodan, se las amarran y se empiezan a dar duro, se tiran piedra y todo eso, también se dicen malas palabras o lo ofenden a uno como diciéndole que se vaya de este colegio, que “*su mamá es yo no sé, es una cualquiera*” y todo eso les dicen y ellos se les mandan a pegarles, ellos se mandan de una, no lo piensan dos veces si no de una se le mandan (a pegarles) y cosas así y hay empiezan las peleas –

En el contexto presentado no se puede especificar si portar artículos como canilleras sea una estrategia ofensiva o defensiva, más allá sitúa no solo lo cotidiano de las agresiones, sino una especie de preparación informal para ello. Adicionalmente, los mismo estudiantes dan cuenta de

sistemas de comunicación para acordar peleas entre estudiantes o entre cursos o más grave aún, solicitando acompañamiento para “cascarlo a otro estudiante”. Así lo explico un estudiante:

“Es que ahora tienen la maña de que escriben por papelitos y lo mandan con cosas Por ejemplo ...o sea como que vamos a salir a la salida a pegarle a tal, así, la otra vez llego una niña y escribió vamos a pegarle a una niña de sexto, bueno a la salida se fueron y la niña que se llama Paola Andrea la china salió a correr se encerró en a la casa , empezaron a golpear a darle patadas a la casa, y salió la mama y dijo *que es lo que le pasa con mi hija* y salieron a correr. No sé cómo era el nombre de la niña que tiró el papel, como con amenaza, vivía aquí no más, lo tiro y como que el profesor como que voltio y vio el papelito y lo cogió a así y dijo *lo voy a leer en voz alta “vamos a pegarle a tal niña”*, bueno a la salida se fueron y la niña que se llama Paola Andrea la china se encerró en la casa , empezaba a golpear a darle patadas a la casa, y salió la mama y salió a correr y salió la mama y dijo *que es lo que le pasa con mi hija* y salió a correr” (Relato de Daniel Alejandro)

El curso de los episodios de agresión suele ser distinto según el caso. Como se indicó arriba a veces empieza por un “accidente” en un juego. En otros en cambio puede ser un continuo de situaciones de agresión que va desde desencuentros en las redes sociales hasta la pelea, en otras ocasiones existen terceros implicados enviando mensajes de las animadversiones, en otros hay malmiradas e insultos previos. En la mayoría de los casos en que una agresión va evolucionando, esta se presenta “repentinamente”, cuando uno de los implicados se satura de la situación. El relato de Nicole ejemplifica este tipo de continuo:

“Los chinos se meten conmigo por Facebook también me dicen groserías, los chinos siempre lo tratan a uno mal con palabras, en mi curso la gente empieza a tratarse mal con palabras y luego se cascan (golpean)” (Nicolle, 12 años)

Pasando o sin pasar los pasos anteriores están las citas para golpearse. Estas citas implican estudiantes puntuales, combos o cursos.

El otro día fui al baño y dos chinas se estaban pegando, porque una de ellas me dijo me voy a agarrar al descanso y yo fui y le ayude a cascarle a la otra china (Relato de Nicolle)

En el curso de esta investigación se identificaron dos tipos de citas para pelear en el colegio o a la salida. La primera es una en la que hay rivalidad, pero en una especie de medida de fuerza en la que se conserva la idea de amistad, la otra es la enemistad que se resuelve con golpes. Al respecto del primer tipo Jerson ejemplifica que

“Es que Maicol se las daba de a mucho, o sea se la pasaba insultando casi a todos entonces que no yo le gano a usted entonces mateo lo enfrento entonces se fueron al caracol y le metió un puño al ojo y le dejo un ojo morado al siguiente día vino Maicol solo fue con la profesora donde la directora de curso y se llevaron a Mateo y pues se fueron a coordinación a hablar”

El siguiente caso hace referencia al segundo tipo de rivalidades, o sea la enemistad:

“Del mismo curso un muchacho entonces estaba que se las picaba de mucho y entonces un compañero lo cito a pelear entonces el otro compañero acepto entonces se fueron y primero mi compañero le metió un puño y luego le metió un puño en el ojo entonces le dejo el ojo morado”

Según los niños este tipo de citas se realizan a la salida en la zona conocida como el “caracol”, porque en este lugar no hay vigilancia.

En peleas pactadas o no suele presentarse la búsqueda de apoyos para la pelea. Esto puede significar, tanto que hay una relación de amistad a la que se está apelando, como que se reconoce en algunos estudiantes sus capacidades para afrontar las peleas.

Algunos niños explican cómo su participación está determinada por que los agravien a ellos mismos o por la cercanía de las personas involucradas y está restringida para el resto. Así lo explica un niño:

“Yo no me meto cuando alguien no es nada mío o no es de mi salón”. (Relato de Jerson”

Otro niño explica que cuando hay peleas él verifica si se trata de algún amigo o familiar.

“Cuando hay peleas a mí si me dan ganas de curiosear el chisme, de ir a mirar por ejemplo si es un familiar a uno le da rabia”

En medio de los relatos de los niños y las niñas se hicieron algunas pocas referencias a peleas que les afectaron más, principalmente por tratarse de peleas con amigos. Sin embargo, se aplicó con los amigos cercanos el mismo código que los demás, como puede verse a continuación:

“Una vez me peleé con mi mejor amiga, por culpa de otros chinos porque casi me hace romper un vidrio y yo les dije ojo que van a romper el vidrio. Entonces ella dijo no sea sapa y vaya a callar a su madre. Yo le dije con mi mamá no se meta y ella me agarró del pelo y yo no iba a decir “hay niol deje así” y nos dimos, nos agredimos de palabra porque ella me dijo que mi mamá era una... La culpa fue de ella porque yo estaba quieta y ella fue la que se puso de alzada, nos tocó hacer un compromiso de no agresión, pero yo me sentí con rabia porque yo no estaba haciendo nada y porque ella se metió con mi mamá. Nos llevaron a orientación y a lo de reconciliación... Y lo que más me dio

piedra es que se perdió la amistad no por algo que yo le dije a la otra niña y algo por lo que yo no hice nada ...Ella debió pensarlo dos veces por que fue algo que yo no le dije a ella sino a Briguitte...Y la verdad yo a ella no la estaba ni molestando ni tratando mal”

En algunas situaciones, la cadena de acontecimientos y los involucrados es tan alta que dificulta comprender que se trata de un solo episodio o definir responsabilidades en él. Así lo ejemplifica el relato de Jerson:

”Yo estaba caminando entonces yo tenía mi refrigerio en mis manos entonces un muchacho de bachillerato me lo rapo y salió corriendo ay no estábamos jugando trompo entonces botaron un trompo hacia abajo entonces yo fui y lo cogí y me lo quitaron unos compañeros y ellos lo escondieron entonces el muchacho de bachillerato bajo y me cogió a mí y pues casi me pega me puso a tratar mal y ya fuimos a coordinación y ya”

Códigos como “alzada”, refiriendo a una persona que cree que tiene alguna capacidad superior a la de los demás o “pararla”, refiriéndose a la necesidad de no permitir que sea “alzada”, están frecuentemente presentes en las peleas. Llama la atención es la frecuencia y la gran cantidad de temas sobre los que se aplica, como pudo verse, incluso aplica para los amigos cercanos y rompe amistades.

En los relatos se puede inferir que existe un factor que influye en las situaciones de agresión y es la valoración de la familia con respecto a la participación o respuesta que se debe dar en situaciones de agresión se puede discernir que existe una valoración de aceptación para dar respuesta a las agresiones como lo evidenciamos a continuación.

“La culpa fue de ella porque yo estaba quieta y ella fue la que se puso de alzada, nos tocó hacer un compromiso de no agresión, pero yo me sentí con rabia porque yo no estaba haciendo nada y porque ella se metió con mi mama. Uno no debe meterse si no se meten con

uno pero si a uno se le ríen y lo empujan pues ahí toca defenderse ,uno se defiende para no estar dando quejas y que no le pongan cuidado, mi mama me dice que no le de quejas y que no me deje”(Karen 11 años)

Aunque se puso el tema en discusión en las entrevistas a través de las cuales se construyeron los relatos, las referencias a como los afectan las peleas y las agresiones o que consecuencias acarrea para las víctimas es menor. En ocasiones expresaron que se han de sentir mal quienes no se involucran en peleas o que esto los debe aburrir sobre todo si es un continuo de agresión entre la casa y el colegio.

Algunos de los participantes en la construcción de los relatos, en su mayoría niños y niñas actores de agresiones, refieren que tienen problemas en sus familias. En un caso, el de Nicolle, ella explica que sus amigos ñeros, estos son consumidores de sustancias psicoactivas y peleoneros, y ella misma, actúan así porque sus padres han sido demasiado descuidados o han abusado de ellos. En otros casos se habla de que en la casa se menciona que es importante el dialogo, pero también reivindican que si los agreden no deben dejarse, y en otros más que no hay que pararle bolas a lo que dicen los demás, en este último caso el niño también mencionó estar un poco agobiado pues aunque trata de no hacer caso, las situaciones de agresión lo desbordan.

A manera de conclusión se puede decir que los niños y niñas no se reconocen como actores de agresión sino como parte de un sistema en el que no está permitido ni que les agravien, ni que haya gente alzada. En este sistema no defenderse constituye un problema, el dialogo es considerado importante pero pasa a segundo plano si la persona ya ha visto menoscabada. Las peleas generalmente tienen público, que en algunas ocasiones ayudan a separar a los implicados, pero que en la mayoría de los casos se construyen en público avivador, se suman o siguen la ley

del silencio frente a estas situaciones. Las personas que rompen el silencio son generalmente tratadas como sapos y pueden ser objetos de agresión.

De otro lado que no se perciban como agresores, pero que además que estén constantemente preparados para peleas, que sus juegos cotidianos sean agresivos y que no estén abiertos a reconocer los accidentes que se presentan en sus juegos, reafirma que este tipo de situaciones se están naturalizando y que cada vez ocupan un lugar más importante en sus relaciones.

5. QUINTA PARTE: APORTES A LA ORIENTACION EDUCATIVA

5.1 Recomendación de acción – intervención para la orientación educativa en las instituciones escolares

Las instituciones educativas albergan en su cotidianidad una complejidad de situaciones que tiene que tener en cuenta tanto la formación de estudiantes como el mantenimiento de un ambiente escolar que propicie esa formación. Garantizar un clima escolar favorable es una apuesta permanente de las instituciones educativas, en esa búsqueda se deben incluir diversas propuestas que incidan de manera transversal, en cada una de las instituciones, teniendo en cuenta la particularidad de la misma.

En este orden de ideas, caracterizar los relatos de la agresión escolar de los niños y niñas del grado quinta en el escenario de la I.E. Leonardo Posada Pedraza permite hacer las siguientes recomendaciones para el que hacer de la orientación educativa:

- El docente orientador esta encauzado a desempeñar un rol profesional en la educación con capacidad para comprender, atender y resolver la complejidad de situaciones escolares como parte de su labor pedagógica, .en tal sentido su función y acción debe extenderse a los espacios a los que los maestros no alcanzan a llegar como lo son los espacios psicosociales y familiares. El MEN, (2012) señala frente al rol del docente que su función “Se extiende a un campo social y humanístico que tiene como fundamento científico la pedagógico”
- La caracterización de los estudiantes debe ser una tarea continua y dinámica para que se convierta en insumo para estrategias de intervención en el ámbito de la orientación educativa.

- Reconocer que el tema de la convivencia escolar no se puede tomar fragmentado sino que es preciso observarlo desde los territorios y las familias, es por tanto una invitación a la orientación escolar a vincular a los padres a reflexiones diferentes y diversas frente a la validación a la agresión como un continuo escolar, familiar y territorial.
- Generar espacios de reflexión escuela familia, reconociendo que estos son los principales espacios de socialización, en donde se crean las condiciones para que niños y niñas discernan o “naturalicen” las situaciones de agresión, y en donde sensibilice en el respeto por el otro, la sensibilidad ante el daño o la agresión.
- Orientación escolar, maestros y comité de convivencia, requieren debatir sobre el tema de la agresión entre escolares ya que los sucesos que se presentan a diario en las aulas y en los escenarios escolares precisan incidir en la búsqueda de acciones para mitigar el fenómeno teniendo como precedente que la infraestructura de los colegios la organización escolar que también inciden en las agresiones.
- La orientación escolar como participante en los comités de convivencia escolar debe poner especial énfasis en los conflictos escolares en tanto son oportunidades pedagógicas para mejorar la convivencia. En tal medida se debe propender por fortalecer la prevención y los espacios de reflexión.
- Desarrollar procesos para el fortalecimiento de la convivencia desde el reconocimiento de la voz de los actores como marco para vislumbrar la problemática en la institución educativa y apuntar a la búsqueda de acciones que fortalezcan el clima escolar.

- Permanentemente incidir en las campañas de la apropiación del manual de convivencia para que los estudiantes reconozcan la norma, dese el derecho del otro, desde el reconocimiento por la diferencia en el sentir, pensar y actuar.
- Trabajar conjuntamente con los proyecto para la resolución de conflictos como el de la cámara de comercio, HERMES para la formación de estudiantes conciliadores.
- Desde la prevención es importante brindar a los y las estudiantes espacios de encuentro en donde se privilegie el reconocer la vulnerabilidad y la sensibilidad, el reconocimiento del dolor del otro ante la agresión y no solo desde la falta cometida, como lo plantea el profesor Mockus “tenemos que aprender a reconocernos como personas iguales y saber que si uno siente dolor, también los demás sienten dolor ante ciertas circunstancias. Comprender al otro es la clave.”
- En la elaboración y revisión del manual de convivencia institucional incidir en la consolidación de acciones pedagógicas para la reparación del daño en los casos de agresión, destacando el dialogo reflexivo y buscando la forma conjunta de establecer soluciones imparciales, equitativas y justas, encaminada a mantener el buen ambiente, armonía y convivencia entre los estudiantes involucrados.
- Cuando la situación lo amerita, hacer remisión a la red de instituciones de apoyo distrital para valoración y atención especializada (atención psicología, valoración neuropsicológica, psiquiatría, comisaria de familia ICBF, personería, casa de igualdad entre otras...), de acuerdo al a necesidad terapéutica o legal y a lo establecido en las rutas de atención de la SED y del distrito.
- Con respecto a la atención individual de estudiantes agresores esta debe privilegiar el reconocimiento de la historia personal y la búsqueda de estrategias que permitan

reflexionar sobre sus comportamientos, pero ante todo de la resignificación de las circunstancias la agresión. Teniendo en cuenta que muchos de ellos presentan necesidades de reconocimiento y afecto y que la agresión y los actos provocadores hacia sus compañeros y docentes, son maneras de buscar reconocimiento.

- Dar línea para convivencia en la reflexión y dialogo obre cultura de paz que exige la cátedra para la paz en las instituciones educativas como mandato constitucional.
- Intervenir en procesos interdisciplinarios con diferentes áreas cuyo propósito sea la prevención, atención a la diversidad, el desarrollo socio afectivo, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes.
- Fomentar espacios formativos con estudiantes que presenten mayor índice de vulnerabilidad, que estén encaminados a fortalecer la sensibilidad, el desarrollo emocional y la autoestima tales como las diferentes expresiones artísticas. (Teatro, danzas, pintura, música).
- La orientación escolar esta llamada a ser el puente familia escuela por tanto debe proponerse involucrarlas en espacios para la restauración afectiva y emocional que permitan la escucha, el dialogo, las caricias, el amor, el perdón y la resignificación de historias que permitan fortalecer armonía familiar.
- A partir de los elementos encontrados en los relatos para la caracterización de la agresión escolar, fortalecer encuentros con padres y estudiantes, que les permitan reconocer aspectos permisivos en la dinámica familiar que validan la agresión, ejemplo “no me de quejas defiéndase”, “ no se deje no sea bobo”, “para que se metió con usted”, estos encuentros deben hacerle ver a padres y estudiantes cuando se

excedió en el ejercicio de sus derechos, o fue insensible al daño que le pudiera causar al otro.

- Intervenir a las familias concertando estrategias de prácticas de crianza, apoyo/acompañamiento positivo en el hogar a través de planes de acción familiares que involucren establece compromisos formativos desde el hogar.
- La orientación escolar debe contribuir en la identificación de espacios y/o escenarios que facilitan la agresión entre niños, niñas que confluyen en espacios reducidos (aulas, patio, canchas) , dado que entre más pequeños sean los espacios es mayor el riesgo de incidentes, y de esta manera buscar alternativas de reubicación de horarios y o legales.
- Sensibilizar a docentes para que sean apoyo en el desarrollo de espacios reflexivos y de acompañamiento a estudiantes. Así como en la búsqueda corresponsabilidad familiar y trabajo colaborativo en pro de evitar factores de riesgo y vulnerabilidad de estudiantes.
- Inevitablemente los seres humanos somos seres sociales, vivir con los otros es nuestro pasado, presente y futuro. Así, el momento de coyuntura política y expectativa que se teje en torno al pos- acuerdo, nos exige como ciudadanos y maestros de este país, la reflexión crítica de cómo nos hemos relacionado con los otros y que caminos podemos arar en la construcción de la reconciliación nacional, como necesidad imperante para sanar una sociedad que ha naturalizado la violencia, que como avalancha ha permeado las paredes de la escuela, es la convivencia el eje fundamental de la no repetición.

5.2 Recomendaciones de acción – intervención para los comités de convivencia escolar de las instituciones educativas

En razón a que la convivencia escolar es una necesidad común y un factor de gran importancia en el escenario escolar así como en las relaciones humanas, pero ante todo esta situación requiere de especial observación teniendo en cuenta la responsabilidad social de orientar a niños, niñas y adolescentes en la transición hacia su vida adulta, es preciso generar líneas de trabajo y procesos encaminados a generar espacios de escuchas e interacción con los estudiantes que conduzcan a fortalecer la prevención, la revisión del manual de convivencia a la luz de la prevención, de la reparación del daño en la búsqueda de la consolidación del debido proceso armónico con la apuesta de la resolución pacífica de conflictos.

5.3 Recomendaciones de acción – intervención para los docentes

Involucrar en sus clases o durante el recreo (receso) actividades lúdico recreativas que privilegien el movimiento, donde los estudiantes pueden liberar energía a través del deporte y el trabajo corporal ya que el hacinamiento al que se ven obligados conduce a situaciones de agresión e intolerancia. Así mismo este tipo de actividades promueven los niveles de socialización, colaboración, respeto y tolerancia teniendo en cuenta que los aprendizajes también puedan darse fuera de las aulas.

5.4 Recomendaciones Para los padres de familia

La corresponsabilidad familiar no solo se mide por el cubrimiento de necesidades básicas, sino también por el grado de involucramiento y responsabilidad socio afectiva con que se socialicen los niños y las niñas, en este orden de ideas se hace la invitación a los padres de familia a generar un acompañamiento positivo a los niños, niñas y adolescentes en todas las

etapas de la vida escolar ya que como dijimos anteriormente en el escenario educativo identificamos varios niños y niñas carentes de afecto y reconocimiento familiar.

5.5 Recomendaciones para la Secretaria de Educación,

Así como es preciso tener en cuenta las necesidades globales, sería interesante profundizar en el sentido que los estudiantes le conceden a la agresión para la formulación de planes para la prevención e intervención.

Es preciso observar los contextos de referencia para generar alternativas de intervención que redunden en la disminución de las agresiones, ya que muchas de las acciones están estandarizadas lo que en algunos escenarios pierden legitimidad por lo tanto no generan impacto.

5.6 DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

Evaluando el devenir histórico de la participación de familias en los procesos formativos y de corresponsabilidad con estudiantes, se observó tanto una baja participación en el proceso en tanto los padres y madres no sienten como directo el proceso sino más bien como una charla informativa.

La estrategia de trabajar a partir de las narrativas de los estudiantes, se pensó teniendo presente que entre más cercanas sean las palabras y vivencias hay más apropiación de incluirse y participar en un encuentro. Esto hizo del proceso algo novedoso y asertivo en tanto familias y estudiantes sintieron el proceso muy cercano, fue una oportunidad para reconocer tanto las vivencias cotidianas como los sentires de estudiantes a partir de los relatos, la narrativa entonces se convierte en una oportunidad para fortalecer la intervención con familias y el reconocimiento como interlocutores claves en los laboratorios, y así asumir el proceso como muy suyo.

Para el fortalecimiento de la propuesta se tuvieron en cuenta dos aspectos; el desarrollo general del proceso realizado con los estudiantes y la participación de los padres de familia en la propuesta denominada laboratorio de familia.

Con respecto al desarrollo de las narrativas:

La caracterización presenta una alternativa tanto a nivel temático como en el enfoque de investigación que dan cuenta de los objetivos trazados.

El uso de la narrativa es método valioso para reconocer el significado y los sentidos que los estudiantes le otorgan a la agresión, en los estudiantes propician un espacio de reconocimiento y validación de su sentir en tanto la narración hace parte de la cotidianidad del estudiante al contar los hechos vividos.

El relato es un medio que permite no solo el acercamiento a las percepciones de los y las estudiantes, sino también el reconocimiento de ellos como interlocutores claves en el proceso de construcción de saber, es un proceso sencillo en tanto puede desarrollarse de manera natural y espontánea.

La narrativa de los estudiantes permitió evidenciar lo importante que es la intervención con los padres, en tanto que la familia puede ser tanto un detonante en las situaciones de agresión de los estudiantes, como un ente que valida con el discurso y con ciertas prácticas que permiten y naturalizan la agresión.

5.6.1 El desarrollo de la propuesta Laboratorios de familia para los padres de grado quinto

Dada la identificación de la importancia del trabajo con los padres de familia se desarrolló la propuesta denominada “Laboratorios de familia para la convivencia institucional y relaciones familiares”

5.6.1.1 Laboratorios de familia: Concebido como un espacio para la Restauración corporal y emocional en la familia, permite el diálogo, el amor, la generación de autoestima, respeto, tolerancia y buen clima de armonía familiar. Así, en el laboratorio no se enseña el amor, allí se vivencia dejando grandes experiencias y aprendizajes entre quienes participan. Es un lugar que combina sonidos, olores, videos y música que conllevan a una paz interior y un acercamiento con el otro íntimo y respetuoso.

5.6.1.2 Descripción de La metodología de desarrollo de los laboratorios de familia:

Los laboratorios de familia como espacio de encuentro y unión familiar se desarrolla en tres etapas, estas son: Etapa preliminar, Etapa experiencial y Etapa final. A continuación se describe cada una de las etapas haciendo alusión a los ejercicios que en ellas se realizan. Es imperante aclarar aquí que entre el equipo humano de orientadores cumplen y lideran alguna etapa por laboratorio:

Primera etapa: Introducción al laboratorio. Se inicia con el saludo y la bienvenida a las familias que asistan por cada noche, el saludo estará acompañado de la presentación de los miembros del equipo de orientación y demás asistentes y una breve explicación de lo que es un laboratorio de familia y lo que se pretende con él, así mismo, se recogen las impresiones de los padres asistentes de modo conversacional.

Posteriormente, se invita a las familias a ponerse de pies para la realización del primer ejercicio práctico, cuyo objetivo es entrar en un estado de relajación y tranquilidad con el cuerpo y la mente a través de ejercicios de estiramiento, respiración y autoconciencia, para ello se necesita de absoluto silencio, cerrar los ojos y seguir cada una de las indicaciones del facilitador.

Segundo etapa; Vivencial: Es la etapa central de los laboratorios de familias, está compuesta por 6 partes divididas en dos grandes momentos, el primer momento lo dedican los hijos a sus padres; y el segundo momento, lo dedican los padres a sus hijos, como se puede evidenciar en la siguiente descripción (guion) de los laboratorios de familia:

Primer momento: Los hijos dedican el laboratorio a los padres de familia:

Primera parte: Denominado ‘Agradezco a mi pasado’, en este ejercicio los protagonistas son los niños y adolescentes quienes pondrán sus manos en los hombros del padre, cerraran sus ojos, alejaran de sus mentes otros pensamientos y se enfocaran en pensar en su ser querido. Así agradecen a sus padres todo lo que han hecho por ellos desde que nacieron, por todo lo que hacen para su futuro,

Segunda parte: ‘Aprecio la cercanía con mis padres’, denominada así por la variedad de ejercicios que se realizan atendiendo al agradecimiento que hay hacia sus padres por medio de las caricias y pensamientos positivos

Primero, se cierran los ojos de los padres y por medio de las caricias se expresa cuanto se ama, cuanto es importante para la familia y para el hijo que acaricia; *segundo*, se acarician sus manos y se da gracias por todo lo que ha hecho como padre por sus hijos, por todos los momentos vividos, por el amor brindado, la compañía, la cercanía y el afecto. Acaricia su rostro y le agradece por lo que le enseñó.

Tercero, el hijo pone sus manos en el pecho del padre, lo observa detenidamente e imagina como si ese fuera el último momento que tendrá con él, le pide perdón por dejarlo solo en ocasiones, gritarlo, decepcionarlo, faltarle, y no escucharlo. *Cuarto*, se toca la cabeza del padre y el hijo bendice el tiempo que les queda juntos, para amarlo y consentirlo, le recuerda que lo acepta con sus defectos, lo hace parte de su vida, lo abraza y de 10 formas diferentes le dice

cuanto lo ama. Así, de esta forma, abrazados en familia observan un video del cantante mexicano Espinoza y Paz, quien le dedica a su padre una canción por su entrega y por sacarlo adelante.

Tercera parte: ‘Lo amo, le agradezco y lo cuido’: La cercanía corporal con los seres queridos afianzan los lazos afectivos, la comunicación y el respeto por el otro, por eso se continua el ejercicio tocando el rostro del padre, se hacen promesas por la familia, se promete luchar diariamente con sus actos y su trabajo por la familia, por los padres, por cambiar, por ser mejor, por cambiar lo malo, por los sueños de la familia así esto requiera un cambio y empezar de nuevo.

El hijo coloca sus manos en los ojos del padre y en bajita voz le pide a la vida que les dé más tiempo para estar juntos y ser felices, para poder acompañarlo porque es lo único que tienen para salir adelante y lo acepta con sus virtudes y sus defectos. Tocan sus oídos y le promete cuidarlo en su vejez no dejarlo solo, así como él lo cuidó cuando pequeño, acompañarlo en la enfermedad, y le expresa al oído todo lo que quiere cambiar por él y lo que quiere que cambie en la familia, le muestra su afecto pidiéndole que no se muera pues es muy importante para la familia.

El hijo se sienta en las piernas de los padres y se recuestan al lado del corazón del padre como un bebe, los padres consienten a sus hijos y les cuentan una historia bonita sobre su nacimiento mientras observan el video de nacimientos y la canción de lo hermoso que fue nacer y ver a su hijo por primera vez.

Finalizando este primer momento, el orientador o docente guía del laboratorio hace una pausa en los ejercicios prácticos para dar una reflexión de la etapa en la que están los hijos; ya sea sobre la rebeldía de los pequeños como las crisis y los conflictos por los que atraviesan los adolescentes. Debido a las problemáticas familiares vistas en el colegio, la reflexión enfatiza en

la falta de comunicación por el uso excesivo de las redes y las tics; pues no hay comunicación asertiva con los hijos y todo dialogo se convierte en el regaño y en conflicto. Finalmente, se enfatiza en que la educación en la familia debe propender a formar en cuatro aspectos: Valores, Respeto, Responsabilidad y Libertad.

Segundo momento: Los padres dedican el laboratorio a los hijos:

Cuarta parte: ‘Deseo lo mejor para ti’: Abrazados, se proyectan dos videos, el primero es una reflexión sobre las oportunidades que el propio ser humanos se genera aun tenga una gran cantidad de dificultades a nivel físico, económico o emocional. El segundo trata sobre la importancia de enfocarse en los sueños, en buscar y perseguir los ideales sin desviarse del camino correcto.

Quinta parte: ‘Tu, mi reflejo’: Ahora es el turno de os padres, los padres tocan el rostro de los hijos, observan su estado de ánimo (está feliz, triste, amargado) recuerdan que tienen un gran parecido, le agradecen por vivir y le desean lo mejor, exaltan sus capacidades y virtudes. Le pide perdón por las dificultades que han pasado, los problemas de pareja que los han afectado, los gritos, los abandonos, las violencias, los errores y las equivocaciones.

Tocan la cabeza de sus hijos, cierran los ojos y agradecen a la vida porque están juntos, por su familia, por el amor que se tienen, porque se necesitan para salir adelante, porque es la su luz, su eternidad y porque le permite formarlo, enseñarle valores, acompañarlo y ser uno solo en un mismo equipo. Abrazados observan el video de los campeones olímpicos, donde muestran la felicidad que sintieron y vivieron los padres cuando sus hijos quedaban campeones, el orgullo, la unión y el amor que entre ellos había.

Sexta parte: ‘Somos uno solo’: Recordando lo importante que son el uno para el otro, termina el laboratorio de familia con una danza familiar, bailan juntos en familia porque son uno solo, es la carne y el cuerpo uno solo.

Etapas de cierre: Se realiza el cierre del laboratorio con los comentarios de los padres de familia y de los estudiantes en torno a las experiencias vividas, los aprendizajes adquiridos durante el encuentro familiar.

Se hace reflexión sobre la importancia de hacer estos ejercicios más seguidos en casa, la importancia de la unión familiar y se enfatiza en que el eje transformador de la familia es el Amor y se le demuestra con pequeñas cosas como el tiempo dedicado al otro, un tiempo de calidad con un valor más representativo que un regalo material. Además de la escucha, la confianza y la responsabilidad con el otro, puesto que, los padres deben estar pendientes de sus hijos, que atraviesan por edades difíciles de cambios emocionales y físicos, y son vulnerables a los flagelos de la sociedad.

6. SEXTA PARTE: CONCLUSIONES

La presente investigación buscó identificar los relatos de los niños niñas de quinto grado sobre la agresión escolar. Dicho propósito se planteó debido a los recurrentes hechos presentados en este grado, además de la necesidad de reconocer el sentido que los niños le otorgan a los hechos de agresión lo que permitió evidenciar una diferencia significativa entre lo que dice la institucionalidad y lo que piensan los niños.

El proceso desarrollado duro alrededor de dos años, no solo como proyecto de investigación sino como parte del proceso de fortalecimiento a la convivencia escolar por parte de la orientación escolar mediante el eje transversal PIECC – Plan integral de educación para la ciudadanía y convivencia.

Desarrollado el proceso investigativo se puede concluir:

Inferir sobre efectos de la violencia escolar es un tema bastante complejo teniendo en cuenta la edad y las características individuales de los niños afectados, debido a que muchas veces no se hace un reconocimiento tan directo del padecimiento de la violencia escolar y más aun de las afectaciones que esta puedan tener, solo a través de los síntomas y los signos presentados los padres y maestros pueden empezar a observar las afectaciones por las que puedan estar pasando los y las estudiantes.

En la cotidianidad de los estudiantes se presencian frecuentemente hechos de violencia escolar, lo que podría incidir en la normalización de la situación y en la posibilidad de que un estudiante pueda pensar en la violencia como medio para dirimir conflictos o como forma de imponer su posición frente a otros.

Los estudiantes de quinto de primaria implicados en situaciones de agresión definen su participación en episodios de agresión con distintos términos, así mismo, existe un referencia recurrente a denominar su participación como “meterse en problemas”, lo que nos informa que lo problemático no es la situación de agresión, sino las implicaciones institucionales, especialmente las sanciones.

Los niños, niñas con los que se trabajó, expresaban su curiosidad y cuestionamiento acerca del juzgamiento que se pudiera hacer sobre los relatos en tanto muchos cambian sus versiones por temor a las sanciones que les pudieran acarrear, y luego de desarrollado el

proceso y sentirse reconocidos trataban de colaborar con la identificación de otros actores involucrados en hechos de agresión.

La agresión también esta mediana por la falta de reconocimiento por de ese otro que no reconoce en la diferencia, pareciera entonces que para los y las estudiantes resulta más cómodo, incomodar que reconocer la diferencia.

Existe otro argumento que permite concluir sobre esta naturalización y es la existencia de una preparación cotidiana frente a peleas y agresiones. Verificando la secuencia en la que se presentan episodios de agresión presentadas en los relatos, se puede constar que hay aprestamiento para la agresión.

En el desarrollo de las diferentes técnicas de investigación aplicadas (encuesta, dibujos) se identificaron valoraciones de los y la estudiantes con respecto a la agresión y convivencia en el colegio y en su grado de referencia lo que permitió que algunos de los estudiantes se reconozcan como agresores.

Al realizar el desarrollo del relato luego de aplicadas otras técnicas de investigación aplicadas (encuesta, dibujos), se percibe una mayor elaboración de los estudiantes con respecto al tema de la agresión es notable la tendencia a enfocarse en la agresión física, sin embargo finalizando el relato hay una comprensión de otras formas de agresión.

En ese sentido narrativa y relato permiten hacer énfasis en los hechos vividos y en la experiencia individual más allá del testimonio.

A través de la narrativa se accede a lo cultural y colectivo que permite evidenciar la recurrencia de situaciones de agresión y la posible naturalización.

Constantemente los niños, niñas con los que se trabajó, expresaban su inconformidad por medio de gestos, tonos de voz alto, poca participación, rechazo y manifestaciones de agresión

tanto físicas como verbales, las cuales afectaban sus relaciones con los demás, lo que permitió identificar la persistencia de la agresión en sus espacios cotidianos.

El nuestro contexto de referencia escolar existen muchos niños, niñas carentes de reconocimiento y afecto, con baja autoestima de ahí que la única forma que se ocupen de ellos es mediante actos provocadores hacia sus compañeros y docentes, como manera de buscar reconocimiento.

La normatividad vigente y la búsqueda de estrategias para la mitigación y la prevención de la agresión no han sido suficientes para generar impactos significativos en los establecimientos educativos.

La promulgación de la ley 1620 que crea el sistema nacional de convivencia hace evidentes los esfuerzos a nivel de recursos legales, pero también deja ver que aunque se tiene una normatividad actualizada, el país no avanza en estrategias claras para prevenir y mitigar situaciones de violencia en los ámbitos escolares.

Los accidentes son detonantes de situaciones problemáticas, por ejemplo juegos corriendo, con balones o tirando cosas generan que se presenten situaciones que pueden ser leídas como agresión.

El alto número de niños por aula o hacinamiento refleja un escenario que facilita la agresión sobre todo entre niños, niñas de distintos cursos que confluyen en espacios reducidos (aulas, patio, canchas) ,por lo tanto la infraestructura de la planta física influye en las situaciones de agresión dado que entre más pequeños sean los espacios es mayor el riesgo de incidentes.

En las edades de referencia de los niños y niñas involucrados en la investigación se presenta una tendencia al desarrollo de la motricidad gruesa, por ello la importancia de espacios lúdicos recreativos para el uso del tiempo libre acordes con sus características.

La articulación de planteamientos teóricos que se desarrolló en este trabajo, fortalece la línea de investigación en orientación educativa pertinente al contexto de la convivencia tanto para la Universidad Libre como para Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, M. A., Muñoz, G. y Orozco, A.(2007).Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la educación. Recuperado en 24 de febrero de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000400008&lng=es&tlng=es.

Amaya-Urquijo, Adira (1999). Currículo silenciado o el saber hacer de las culturas juveniles para la transformación de conflictos en la escuela. En Adira Amaya-Urquijo (comp., ed.). *Jóvenes, conflicto-convivencia y derechos humanos en el ámbito educativo*, 73-94. Bogotá: Fundación Centro de Promoción Ecuménica y Social, CEPECS & Oficina para la Defensa de los Derechos de los Jóvenes.

Avilés, J...M. (Marzo 2009). Victimización percibida y bullying factores diferenciales entre víctimas. *Boletín de Psicología*, No. 95, 7-28

Bandura. A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.

Bandura, A. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.

Berger, Ch, & Lisboa, C. (2009). Hacia una comprensión ecológica de la agresividad entre pares en el microsistema escolar. En Christian Berger & Carolina Lisboa (eds.). *Violencia*

escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica, 59-83. Santiago: Editorial Universitaria

Berger, Ch, & Lisboa, C. (2009). Violencia escolar. Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Bolívar, A, (7 de febrero de 2002) A pesquisa biográfica e narrativa: fundamentos epistemológicos e metodológicos. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de www.ugr.es/~abolivar/Publicaciones_files/Reciente%206.pdf.

Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid:Visor.

http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Exposici%C3%B3n_1_Sesi%C3%B3n_4.pdf?revision_id=34811&package_id=34782

Carrasco, M. A. y. González, M. J (junio 2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. Acción psicológica, vol. 4, no 2, 7-38 Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/viewFile/478/417>

Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8) Edición especial *La violencia en las escuelas*, 415-428.

Cepal América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar REVISTA c e p a l 104 •

AGOSTO 2011 recuperado en

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/44073/rve104romanmurillo.pdf>

Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista*

Estudios Sociales, 15, 47-58. Recuperado de:

<http://res.uniandes.edu.co/view.php/473/view.php>

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Taurus, Santillana

Connelly, M. & Clandinin, J. (1990). Stories of experience and narrative inquiry. En *Educational researcher*, 5 (19), 2-14.

Corsi, J. (1994). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. Fundación Mujeres

Corsi, J. (1999). Violencia Masculina en la pareja. Buenos Aires; Paidós. Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987) Colombia: Violencia y Democracia. Informe Presentado al Ministerio de Gobierno. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

DANE. (2011). *Encuesta de Convivencia Escolar y Circunstancias que Afectan* .

Secretaría de Educación de Bogotá

Delors, J & otros. (1996). La educación encierra un tesoro. Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Recuperado en línea el 18 de Abril de 2012 de

UNESCO http://www.cedus.cl/files/la_educacion_encierra_tesoro.pdf

- García, J. (2000). Informar y narrar: el análisis de los discursos en las investigaciones de campo; Revista de Antropología Social ISSN: 1132-558X 2000, 9: 75-104
<https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/download/RASO0000110075A/9950>
- Ley General de Educación 115 (1994). Editorial Magisterio. Bogotá.
- Ley de Infancia y adolescencia (2006). Uniderecho.com. Un espacio para estudiar derecho.
Recuperado de: http://www.uniderecho.com/leer_ley_Ley-En-Colombia_19_1443.html.
- Ley de acoso escolar 1620 (2013). Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf
- Lindón, A. (1999): Narrativas autobiográficas, memoria y mitos: una aproximación a la acción social. En: Revista Economía, Sociedad y Territorio, julio-diciembre, vol. II, número 6. El Colegio Mexiquense, A. C. Toluca, México, p.p. 295-310.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2012). *El perfil del docente orientador que se rige por el Estatuto de Profesionalización Docente (Decreto Ley 1278 de 2002)*. Bogotá: MEN.
- Olweus, Dan (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata.
- Organización Panamericana de la Salud, OPS, Oficina Sanitaria Panamericana, OSP & Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, OMS (2003). Informe mundial de violencia y de la salud 2003. Disponible en: http://www.paho.org/spanish/dd/pub/violencia_2003.htm Orpinas,

Ortega, R. (s.f). Víctimas, agresores y espectadores. Alumnos implicados en situaciones de violencia (*Cuadernos de Pedagogía*, nº 391)

Ortega, R. R. y colaboradores. (2007). La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla”. Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras. Escuela Abierta. pp. 77-89

Ortega, R., Mora-Merchán, J. A., Rey, R. del, (Agosto 2001). Violencia entre escolares. Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Recuperado de :<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404107>>.

Ortega-Ruiz, R. (2002). Lo mejor y lo peor de las redes de iguales: juego, conflicto y violencia. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 044, 93-113.

Ortega, R. (1994a). Violencia interpersonal en los centros educativos de Educación Secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros. Revista de Educación, 304, 253-280.

Ortega, R. Y MORA-MERCHÁN, J.A. (1995). Víctimas y agresores. La autopercepción del maltrato entre compañeros escolares en el paso de la enseñanza Primaria a la Secundaria. Comunicación presentada en el II Congreso Internacional de Psicología y Educación: «Intervención psicopedagógica». (p. 143 del libro de Actas). Madrid.

Organización Panamericana de la Salud, OPS, Oficina Sanitaria Panamericana, OSP & Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, OMS (2003). *Informe mundial de violencia y de la salud 2003*. Recuperado en: http://www.paho.org/spanish/dd/pub/violencia_2003.htm Opinas, Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración: Vol. I; Configuración del tiempo; Vol. II, Configuración del tiempo en el relato de ficción; Vol. III, El tiempo narrado*. México: Siglo XXI.

Sparkes.A., Devis, J.(2011). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte. Recuperado en http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/cuerpo_ciudad/investigacion_narrativa.pdf

Suárez (2006). Docentes, Narrativa E Investigación Educativa. La documentación narrativa de las prácticas docentes y la indagación pedagógica del mundo y las experiencias escolares . Universidad de Buenos Aires y Laboratorio de Políticas Públicas – UBA http://www.fae.ufmg.br/estrado/cdrom_seminario_2008/textos/ponencias/Ponencia%20Daniela%20Su%C3%A1rez.pdf

Sparkes.A., Devis, J.(2011f). Investigación narrativa y sus formas de análisis: una visión desde la educación física y el deporte. Recuperado. http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/cuerpo_ciudad/investigacion_narrativa.pdf

Trautmann, A.V(2008) Maltrato Entre pares o "bullying": Una visión real.*Rev. chil. Pediatr.* [en línea]. 2008, vol.79, n.1, pp.13-20. ISSN 0370-4106. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062008000100002>

ANEXOS

Anexo 1 Cuestionario

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Colegio Leonardo Posada Pedraza

Jornada Mañana

Relatos de la violencia escolar en estudiantes de Quinto grado de primaria del Colegio
Leonardo Posada Pedraza

Violencia escolar

El diligenciamiento de este cuestionario tiene por propósito conocerlas apreciaciones que los estudiantes tienen cerca de la violencia escolar por tal razón es de suma importancia que responda a cada uno de las preguntas realizadas.

PERCEPCIÓN VIOLENCIA ESCOLAR

1. Para usted que significa Violencia escolar? _____

Por favor seleccione con una X los aspectos que usted considere de mayor relevancia:

2. Entre quienes se presentan la violencia escolar:

- a. Entre estudiantes b. Estudiantes y maestros c. Maestros
d. Todos los anteriores

3. Que situaciones son consideradas por usted como violencia escolar:

- a. Gritos b. Insultos c. Humillaciones d. Ofensas
e. Desprecios f. Golpes g. Ofensas a través de medios digitales
h. otras cuales?

PROTAGONISTAS DE LA VIOLENCIA

Por favor seleccione con una X *uno* de los aspectos que usted considere de mayor relevancia:

4. Usted o alguno de sus compañeros ha sido víctima de violencia escolar

- a. Si b. No

5. La violencia escolar en su colegio afecta A:

- a. Estudiantes de primaria b. Estudiantes de bachillerato
c. Maestros d. Padres de familia

6. A quienes afecta más la violencia escolar:

- a. A las niñas b. A los niños c. A niños y niñas por igual
d. A los Maestros e. A los Coordinadores

7. Algunas personas piensan en la violencia escolar como método para resolver problemas o conflictos usted cree que eso es:

- a. Necesario b. Inadecuado c. Innecesario d. Bueno e. Inconveniente

8. Qué efectos tiene la violencia escolar sobre las personas:

- a. Físicos b. Psicológicos c. Académicos d. Ninguno

9. Usted ha presenciado hechos de violencia escolar en su salón de clase:

- a. Entre compañeros de curso b. Entre compañeros y estudiantes de otro curso
c. Entre estudiantes y maestros d. Entre maestros

10. En que estudiantes se da más la violencia escolar:

- a. Primaria b. Bachillerato c. Ambos por igual

LUGARES DE LA VIOLENCIA

Por favor seleccione con una *X uno* de los aspectos que usted considere de mayor relevancia:

11. En qué lugares se presentan hechos de violencia escolar

- a. Salón de clase ___
 b. Espacios deportivos ___
 c. Comedor escolar ___
 d. Corredores o pasillos ___
 e. .Baños ___

12. En qué momentos se presentan más hechos de violencia escolar.

- a. Durante las clases ___
 b. Al ingreso al colegio ___
 c. Durante el descanso ___
 d. A la salida del colegio ___
 e. En horas libres de clase ___

3. Los niños y niñas son víctimas de violencia escolar por:

- a. Un días ___
 b. Tres días___
 c. Una semana ___
 d. Un mes ___
 e. Todo el año ___

Su información:

Edad____ Curso____ Género: Masculino Femenino

.....Gracias por su colaboración.

Anexo 2 -Ejemplo de un relato

Relato Daniel Alejandro : Yo estoy en quinto, llegue a este colegio desde transición, Al empezar estuve con la profesora Nubia, y después pase junto la profesora Belquis y desde tercero hasta quinto el curso en el que me encuentro con he tenido un solo profesor, a mi pues a veces mal, a veces bien , A veces me meto en problemas, A veces me meto en problemas, A mí me gusta este colegio me aparecido diviertas las salidas, la despedida que van hacer, las onces compartidas y como los profesores dictan las clases

La coordinadora una vez nos dijo que nos iba a sacar a una salida, para este año, nosotros listo, nos hicieron traer la plata hace ártico y que no, que no habían buses, pues uno se siente tiste.

Camilo también ha estado triste por dos cosas porque su papa se murió y porque la mama estaba embarazada, al parir le dio como un infarto, el peleaba mucho con el papa y decía que no lo quería y eso a Camilo lo puso muy triste.

los profes dicen de mi curso 503, que su puestamente para ellos el 503 es indisciplinado, la otra vez nos echaron la culpa a nosotros que una profesora no sé de qué curso era de sexto, le dijo al profesor Cristino , ese día no teníamos clase, le dijo que nosotros el 503 le estaba tirándole piedra al curso y ese día no teníamos clase, es que el 503 es lo más malo de este colegio para ellos y dice 501 y 502 se va la profesora salen a jugar y eso, y dicen que el 503 es como el mas, como le explico grosero y dicen que uno es el que rompe todo, llego un niño y le iba a tirar la piedra a el otro y el chino se agacho y llego y le pego al vidrio y lo partió.

Una vez, se había ido la profesora llego una niña y le tiro una lata de las sillas de recostarse, le cayó en la cara y le abrió la nariz.

Es que estábamos todos jugando, nosotros estábamos afuera jugando futbol y llegaron y tiraron una lata no se quien fue la verdad y le cayó a ella así y ella se fue para el baño y se miró y tenía todo esto abierto, y llego el profesor Cristino y nos dejó salir a descanso hasta que le dijéramos quien fue y llego la mama toda preocupada y dijo que el que hubiera sido le iba hacer pagar lo que le costara, nos acordamos de ese día y como que nos volvemos bobos.

Otro día paso una agresión cuando un niña le pego a otro niña se agarraron del pelo y todo eso o cuando porque le dijeron gorda, bola de grasa

una vez ya hace ártico, como como hace dos meses, , fue en el baño de las mujeres, nosotros entramos porque estábamos jugando con el balón a ponchar, una niña sin querer queriendo empujo a la otra y la cogió del pelo y la arrastro por el piso, Eso fue a la salida, yo grite y todos se vinieron a ver, fueron todos los del curso no más, menos el profe y llego y cogió a la niña del pelo y la arrastro y era chiquitica y la otra era altica.

los niños se pelean más y también con otros cursos por ejemplo uno que le decimos caliche ese a cada rato se pelea, una vez estábamos jugando y Camilo dijo *tírelo* , yo se lo tire, llego un chino de nuestro curso y lo cogió y le boto la maleta y llego un chino a formarnos pelea y empanzaron a insultarnos a nuestras mamas, bueno normal y llego y empujo a uno y el chino lo hizo con intención por que mando el codo... el hombro y me pego aquí a mí y yo me volteé y el chino dijo como *a entonces que quiere pelea o que* y yo no, y ahí empezaron la pelea.

es que ahora tienen la maña de que escriben por papelitos y lo mandan con cosas Por ejemplo O sea como que vamos a salir a la salida a pegarle a tal, así, la otra vez llego una niña y escribió vamos a pegarle a una niña de sexto, bueno a la salida se fueron y la niña que se llama Paola Andrea la china salió a correr se encerró en a la casa , empezaron a golpear a darle patadas a la casa, y salió la mama y dijo *que es lo que le pasa con mi hija* y salieron a correr.

no sé cómo era el nombre, como con amenaza, vivía aquí no más, lo tiro y como que el profesor como que voltio y vio el papelito y lo cogió a así y dijo *lo voy a leer en voz alta “vamos a pegarle a tal niña”*, bueno a la salida se fueron y una niña que se llama Paola Andrea la china se encerró a la casa, empezaba a golpear a darle patadas a la casa, y salió la mama y salió a correr y salió la mama y dijo *que es lo que le pasa con mi hija* y salió a correr.

Eso de escribir los papelitos es a yo no sé es como maña, porque pasan días y así, una vez duramos un mes, bueno en el curso que no se metió en problemas y eso fue porque estaban con matricula condicional

Pues yo no sé a mí me metieron en eso a camilo, a uno que le decimos Caliche y otro que es Jeison estábamos con matricula condicional, no nos podíamos meter en problemas o si no nos sacaban

A mí una vez me sancionaron 3 días, O sea me sancionaron por cargarla y por estar ahí, por el problema de una navaja y porque el chino se puso a inventar que yo también le había pegado, bueno si yo lo admito que nos pusimos con camilo a molestar, a mí me la envoltaron una navaja, luego un niño y me la metió en el bolsillo de atrás, él ya se fue del colegio, luego y paso así y me la metió acá yo no sentí nada y amenazaron a un chino con la navaja no se quien fue y dijo *“Hay que bájese de la maleta o sino lo chuzo”* le dijo así y nosotros listo, nosotros nos fuimos y llegaron y dijeron que iban a esculcar y yo me sentí aquí algo y lo abrí y era la navaja y hay me echaron la culpa, me sancionaron 3 días.

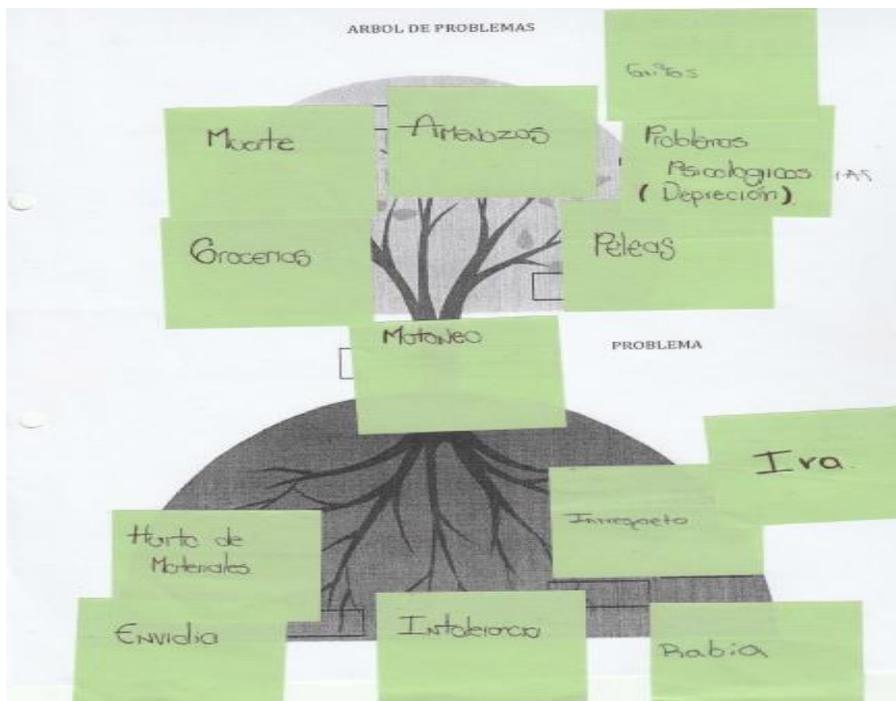
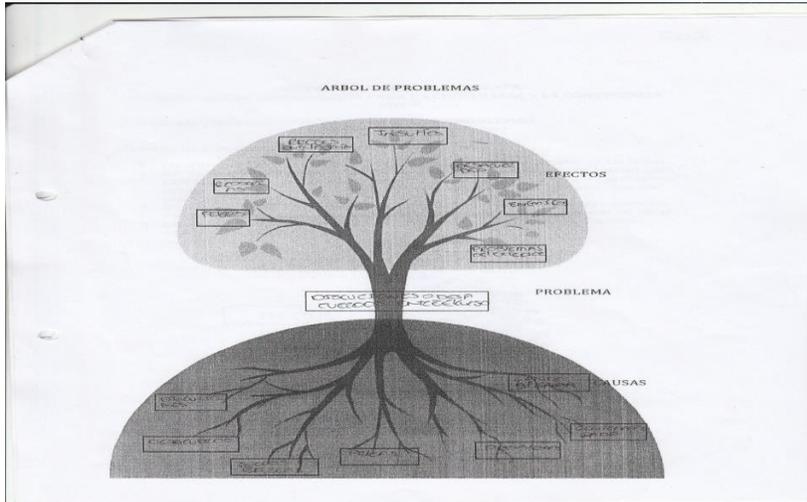
En este curso pasan muchos problemas, mis compañeros, Se pelean a piedra, traen canilleras de la casa de las que se ponen los jugadores se las ponen en la rodilla para que no se jodan, se las amarran y se empiezan a dar duro, se tiran piedra y todo eso, también se dicen malas palabras o lo ofenden a uno como diciéndole que se vaya de este colegio, que *“su mama es yo no sé, es una cualquiera”* y todo eso les dicen y ellos se les mandan a pegarles, ellos se mandan de una, no lo piensan dos veces si no de una se le mandan y cosas así y hay empiezan las peleas –

Cuando suceden esas peleas es como una guerra todos pelean o se insultan y se hace sentir mal a los compañeros y más a los juiciosos a los que nunca se han involucrado en nada, hay unos que tienen miedo y otros que se ponen a llorar.

Yo también he estado triste por eso porque uno también se cansa porque peleas en la casa y peleas en el colegio

Una vez hace artisimo me dijeron ojala se vaya de este colegio y yo le dije si me voy me voy para uno mejor, no para hacer sentir mal al colegio sino para hacer sentirlo mal a él, luego y me dijo vallase de aquí y yo si espere cojo mi maleta y me voy, y al revces fue él el que se fue, y eso es lo mismo que me dice mi mamá cada vez que me meto en problemas que me vaya de la casa y me trata mal, ella también es grosera con migo.

Anexo 3 Árbol de identificación de problemas de convivencia PIECC



Anexo 4 Imágenes del archivo descripción de los acontecimientos de convivencias escolar

502



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA I.E.D.
Resolución de Rectorado No. 2481 del 25 de agosto de 2005. No. 900801896-5, Inscripción DANE (1100104181)
P.E.I. "Construcción de saberes para el ejercicio de la autonomía y formación de ciudadanos con responsabilidad social y liderazgo"



DESCRIPCIÓN DE ACONTECIMIENTOS DE CONVIVENCIA

Fecha: 20 de Abril 2016 de 20__

Nombre (s) Diego Alejandro Díaz
h. Gutierrez Bol

Describe lo sucedido indicando nombre (s) completo (s) y el curso de la (s) persona (s) implicada (s) en el conflicto. Recuerde que debe describir la situación real, diciendo la verdad de lo que sucedió.

Lo que sucedió fue así: estábamos en descanso ya había sonado el timbre entonces llegamos a mi salón en el Pasillo había una billetera yo la cogí y entonces brayan trujillo se le puso a camilo y entonces brayan cogió la billetera y brayan dijo que le iba a decir a la coordinadora y yo le dije brayan no la cogí el pasillo estaba cerrado y entonces camilo empezó a gritarme Ladrón ratero... y entonces así fue donde vino la profe y yo le dije que yo había traído una billetera y entonces salimos al pasillo los tres brayan trujillo camilo lonzoño y yo y salimos a buscar y entonces yo me di cuenta que había traído una Billetera porque la mía estaba en la casa y entonces yo cogí la de brayan que estaba burlada en el piso y me di cuenta y entonces yo le dije la verdad a la profe...

Firma del (os) Estudiante (s):
Brayan Trujillo
Juan Carlos
Diego Duam

Slogan: "Conocimiento, Sociedad y Empresa."



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA I.E.D.

P.E.I. "Compromiso de saberes para el ejercicio de la autonomía y formación de ciudadanos con responsabilidad social y liderazgo"
Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 3495 del 26 de Agosto de 2006
Inscripción DANE 111001104183 - NIT. 900985806-3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

ACTA DE COMPROMISOS

Bogotá D.C. 21 () de Abril - 2016
El (la) estudiante Jessica Tatiana Guzmán Avendaño del curso 501
viene presentando las siguientes dificultades: Se peleó con el compañero
Juan Esteban Boboya, durante el cambio de clases, agrediendo
con golpes y le arrojó la cara al niño los compañeros
fueron que sepeleó. Se suspende por 1 día, por
no tener antecedentes anteriores.

lo cual ha sido notificado a su padre, madre ó acudiente Emilia Maria Rocha
identificado (a) con la C.C. No. _____

La institución exige el cumplimiento del manual de convivencia, por lo cual solicita el compromiso tanto del (la) estudiante como del (la) acudiente, para superar las dificultades planteadas anteriormente.

HAY SANCIÓN SI: No: Nº. de días: 1 DESDE LA FECHA Martes 16 de Abril
HASTA LA FECHA 26 de Abril Inclusive.

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE: yo me comprometo a no tener mas
problemas, pero que el niño no se meta con mí.

COMPROMISO DEL (LA) ACUDIENTE: me comprometo a hablar con
mi hija a que no tenga problemas, pero que el niño
no se vuelva a meter con ella y no la moleste más.

Nota: El (la) estudiante se sanciona con trabajo académico y de convivencia en su caso.

Jessica Guzmán
Firma del (la) Estudiante

Oscar Guzmán
Firma del Padre, Madre ó Acudiente



Yo, B.a. Coordinación:
"LA EDUCACIÓN COMPROMISO DE TODOS"



COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA I.E.D.
P.E.I. "Comprensión de saberes para el ejercicio de la autonomía, formación de ciudadanos con responsabilidad social y liderazgo"



DESCRIPCIÓN DE ACONTECIMIENTOS DE CONVIVENCIA

Fecha: Agosto 9 del 2016

Nombres y apellidos: Freil Taliza Benigno / curso 60414

Describe lo sucedido indicando el (los) nombre (s) completa (s) y el curso de la (s) persona (s) implicada (s) en el conflicto. Recuerde que debe describir la situación real, diciendo la verdad.

y estaba jugando sin culpa lo empujó y se pegó
en el Tablero y le pedí perdón y me cogió
a mordida me machucó y me a dejada un morado
morado me duele el pie salieron la paja
También a mi compañera le cogió y ella
collo, y le dio un morado bien grande.

[Firma]
Firma del estudiante

[Firma]
Firma del padre o acudiente



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO LEONARDO POSADA PEDRAZA I.E.D.

Resolución de Radicación No. 1081 del 26 de agosto de 2009. S/S 930863356-1. Despacho DANE 1100184103.

P.E.I. "Construcción de valores para el ejercicio de la autonomía y formación de ciudadanos con responsabilidad social y liderazgo"



DESCRIPCIÓN DE ACONTECIMIENTOS DE CONVIVENCIA

Fecha: 28/10/16 de 20
Nombre (s) Alex Duvan Megellan 502
Juan David Belandica 401

Describe lo sucedido indicando nombre (s) completo (s) y el curso de la (s) persona (s) implicado (s) en el conflicto. Recuerde que debe describir la situación real, diciendo la verdad de lo que sucedió.

Hoy estábamos en el descanso y un niño llamado Juan David y otro llamado Santiago estaban peleando y uno dijo quien tiene mas fuerza y dijo que Juan David y el niño llamado Santiago se no y despues entre yo y Santiago quien tiene mas fuerza y Juan David dijo que yo y lo cogi y le hice zancadilla mientras lo levante Santiago empezo a tirar piedras.

Cuando el niño se levanta (Juan David) me di cuenta que quedo muy lastimado en la cara.

Firma del (os) Estudiante (s):

Slogan: "Convivencia, Paz y Empesa"

• Cra. 92 N° 72-42 Sur • Teléfonos 723 4586/7/ 8/ 9 • Telefax 723 4590 • Bogotá D.C. Colombia •

Anexo 5 Fotos del proceso con los niños



IMG_4407



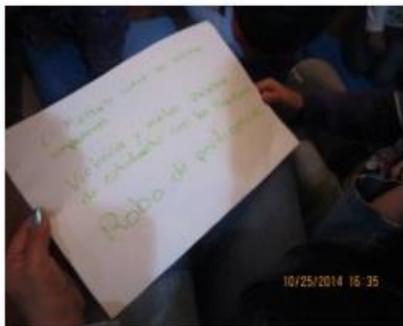
IMG_4408



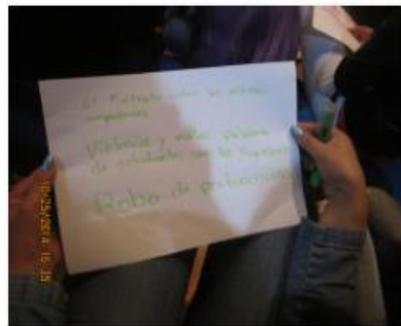
IMG_4409



IMG_4410



IMG_4416



IMG_4417

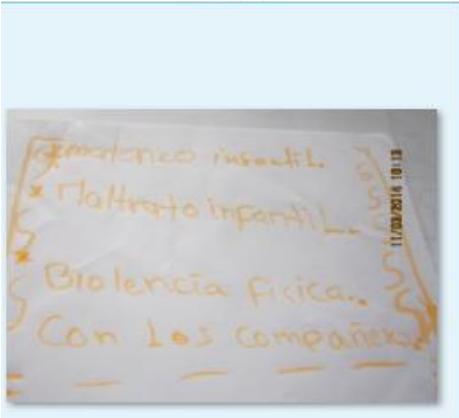




IMG_4529



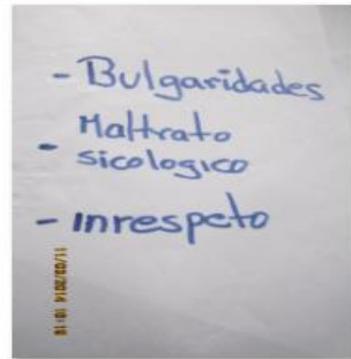
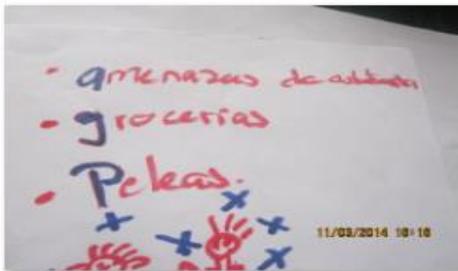
IMG_4530



IMG_4533



IMG_4534





IMG_4539



IMG_4541



IMG_4549



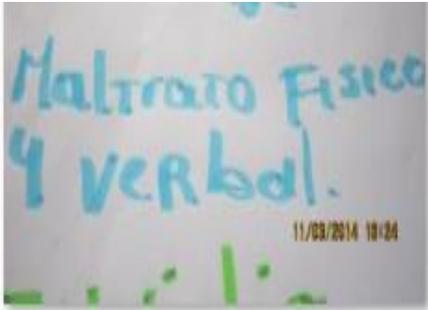
IMG_4550



IMG_4551



IMG_4552



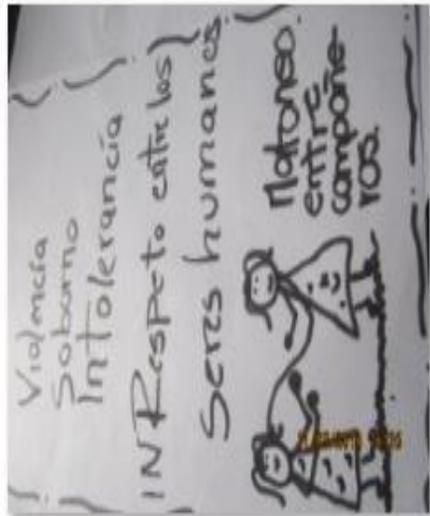
IMG_4553



IMG_4554



IMG_4555



IMG_4556

